Revolución Cubana *vs.* racismo

Ciencias Sociales

Grupo Coordinador Ejecutivo de la Comisión Nacional
Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial

AUTORES PRINCIPALES

Fernando Rojas Gutiérrez (coordinador)
Pedro de la Hoz González (redactor)
Rolando Julio Rensoli Medina (redactor)
Miguel Barnet Lanza
Nicolás Hernández Guillén
Beatriz Marcheco Teruel

Edición: María de los Ángeles Navarro González
y Yanelis González Leyva
Diseño de cubierta y fotografía: Damaris Rodríguez Cárdenas
Realización: Yisell Llanes Cuellar
Diseño interior y emplane: Madeline Martí del Sol
Corrección: Ricardo Luis Hernández Otero y Yenia Silva Correa

© Fernando Rojas Gutiérrez,
Pedro de la Hoz González,
Rolando Julio Rensoli Medina,
Miguel Barnet Lanza,
Nicolás Hernández Guillén,
Beatriz Marcheco Teruel, 2022
© Sobre la presente edición:
Editorial de Ciencias Sociales, 2022

ISBN 978-959-06-2375-2

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras ediciones.

INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO
Editorial de Ciencias Sociales
Calle 14, no. 4104, entre 41 y 43, Playa, La Habana, Cuba
editorialmil@cubarte.cult.cu
www.nuevomilenio.cult.cu

ÍNDICE

Prólogo / 6

A nuestros lectores / 10

Introducción / 21

Fundamentación teórica / 24

La nación cubana: la unidad en la diversidad / 26

Composición de la población cubana actual
por el color de la piel / 30

El racismo a través de la historia / 38

Abordaje y debate:
varias etapas de un problema medular / 48

Los antecedentes del actual Programa Nacional Contra
el Racismo y la Discriminación Racial / 56

La problemática del color
como objeto del sistema
de enseñanza general y Especial
y de la preservación de la memoria histórica / 65

La enseñanza superior y el color cubano / 73

Profesionales activos de la salud / 82

La práctica deportiva y el color de los atletas / 84

El color en los medios de comunicación / 87

La vivienda y las condiciones de vida / 90

¿Mujer negra, mujer mulata, mujer blanca o mujer cubana? La realidad desmitificada / 96

El empleo y la problemática del color / 99

Legalidad socialista,
orden interior e igualdad social / 109

Matrimonio intercolor / 112

Comportamiento de las discapacidades físicas atendiendo al color de la piel / 114

Las acciones del Programa Nacional Contra el Racismo y la Discriminación Racial / 115

Anexo 1 / 124

Anexo 2 / 126

PRÓLOGO

Que la enseñanza científica vaya, como la savia en los árboles, de la raíz al tope de la educación pública.

José Martí

Detesto el racismo, porque lo veo como algo barbárico, venga de un hombre negro o un hombre blanco.

Nelson Mandela

El trabajo realizado por la Comisión permanente José Antonio Aponte (CJAP) de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) ha contribuido a la realización del presente volumen, el cual fue elaborado por el Grupo Coordinador Ejecutivo de la Comisión Nacional del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial, una asignatura pendiente en el camino hacia un profundo cambio de mentalidad a favor de las relaciones humanas. Por ello, de manera intencional, evoco sendas ideas de José Martí y Nelson Mandela. El primero, un firme antirracista y a la vez amante del papel de la ciencia para activar el razonamiento lógico sobre el estado actual de los conocimientos como medio para desdibujar prejuicios, juicios falsos y calificaciones aparenciales; y el segundo, quien sufrió en carne propia los horrores del *apartheid* y el racismo, logró entregar al mundo una inolvidable lección de resistencia y voluntad, hasta emerger victorioso en sus acciones e ideales.

Estas ideas cruzan todo el texto de *Revolución Cubana vs. racismo*, porque en él se constata, una vez más, que el conocimiento de la genética humana marca con

fuerza indeleble la inexistencia de las supuestas "razas" en las personas. El racismo es uno de tantos absurdos de la mente humana que se ha convertido en fuerza punitiva y en conducta despreciable. Sin embargo, todavía existen en Cuba sujetos que asumen ideas racistas y conductas discriminatorias, bien por estar insuficientemente informados, bien por la influencia de ideas y conductas exógenas, bien por la reacción ante acciones discriminatorias, o por conveniencia propia para sacar provecho de discursos y activismos "antirracistas" cargados de odio y otras bajas pasiones. En fin, diversas emociones que se encuentran activas en el debate y en la vida cotidiana.

Paralelamente, contra las ideas de borrar la historia y la memoria, cual amnesia inducida por los medios transnacionales de (des)información para exaltar la moda del "aquí y ahora", es sumamente importante no olvidar la historia del racismo en Cuba, desde la época colonial signada por la esclavitud de africanos y sus descendientes, en gran mayoría, de los culíes chinos e incluso de hispánicos pobres, como canarios y gallegos, en una condición social análoga. Sin embargo, en el caso de los africanos y sus descendientes, a la deplorable situación social se añadió la discriminación por el pigmento oscuro de la epidermis. Ese tipo de discriminación se exacerbó durante algo más de medio siglo de República subordinada a la tutela estadounidense, que impuso sus criterios segregacionistas en los órdenes político, institucional y social para moldear las mentalidades y las conductas a sus intereses de dominación.

En tal sentido, una parte muy representativa de los problemas de hoy sobre el racismo y la discriminación racial en Cuba, no son creados en las últimas seis décadas, sino que constituyen un lastre de épocas anteriores e, inevitablemente, han dejado huellas en las mentalidades y en las actitudes de las personas, sus relaciones familiares

y sus proyectos de vida. Entre esas huellas se destaca la desventaja acumulada por los grupos humanos identificados como "negros" y "mulatos", para alcanzar cotas de igualdad con el resto de la población más favorecida. Por ello la historia, bien documentada, adecuadamente escrita y críticamente interpretada, sigue siendo un arma imbatible ante quienes pretenden hacer del olvido un pasatiempo.

El estudio sobre el origen ancestral de los cubanos mediante un mapa genético y sus resultados, es literalmente un tapaboca a los escépticos y a quienes interpretan la realidad cubana desde otros referentes culturales, teóricos y metodológicos, especialmente cuando se pretende "racializar" cuestiones sociales, económicas y políticas marcadas por la imposición directa o sutil de criterios exógenos al país. De igual manera, cuando no se reconoce la riqueza de la diversidad cultural como recurso altamente valioso en el contexto de la unidad nacional, se dañan los sentidos de pertenencia/diferencia local y se achata la propia noción de patria.

Con diversos antecedentes sobre el tema y apoyado en datos censales, el libro aborda esta problemática en el sistema de enseñanza elemental, media y superior, el sistema de salud, los medios de comunicación social, la vivienda y sus condiciones, el ámbito femenino, el empleo, el sistema jurídico y la igualdad social, los vínculos matrimoniales y las discapacidades. Todo este análisis previo es un recurso para identificar, de manera sintética, trece tipos de problemas subjetivos que aún sostienen el racismo, la discriminación racial, los prejuicios raciales y el regionalismo como práctica de xenofobia; junto con dieciséis aspectos de orden objetivo para contribuir a sus respectivas soluciones. Como se evidencia, son problemas complejos que requieren una estrategia de acciones y un seguimiento permanente.

Resulta obvio que este libro debe ser ampliamente divulgado, leído y debatido por los propios sectores sociales y ocupacionales a los que se refiere, como también por profesores, estudiantes y la población en general. Debe representar otra manera de adquirir una toma de conciencia más documentada y profunda sobre un problema global que rebasa la situación nacional. No obstante, en el ámbito nacional, la sobrevivencia de ideas racistas y conductas discriminatorias, es incompatible con los principios del socialismo y con la proyección —como refiere la Carta Magna— de alcanzar "un desarrollo sostenible que asegure la prosperidad individual y colectiva, y obtener mayores niveles de equidad y justicia social, así como preservar y multiplicar los logros alcanzados por la Revolución". Además, debemos estar advertidos de que las mentalidades son muy difíciles de cambiar, pues han llegado a ser comparadas con los fondos oceánicos, abrigadas por las corrientes marinas e instaladas en la mayor inercia; pero también es posible pensar con el ímpetu martiano cuando sentenciaba: "Quien se alimenta de ideas jóvenes, siempre es joven".

JESÚS GUANCHE

A NUESTROS LECTORES

El libro *Revolución Cubana vs. racismo* es una obra colectiva, fruto del intelecto de los integrantes del Grupo Coordinador Ejecutivo de la Comisión Nacional del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial, pero, y es válido aclararlo, su contenido no se pensó en primera instancia para este fin.

En esencia, es una versión literaria basada en el diagnóstico para elaborar el programa, que hubiera sido imposible sin tener en cuenta las investigaciones científicas del último decenio consultadas —cincuenta y seis de ellas pertenecientes a las ciencias sociales y humanísticas—, puestas en manos del grupo por Juan Luis Martín Chávez, director de Ciencias Sociales del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), quien integró el grupo en los momentos iniciales hasta que una enfermedad le impidió continuar, y al que reconocemos su participación.

Menciones especiales merecen, en las Ciencias Sociales, los resultados: *Desigualdades y políticas sociales. Análisis inter-seccional del contexto cubano 2008-2018,* de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Universidad de La Habana (FLACSO-UH), propuesta para Premio Academia de Ciencias 2020, que incluye trece resultados de cinco autores, pero sobre todo: *Desigualdades por color piel*, de la doctora María del Carmen Zabala Argüelles, miembro del Consejo Científico Asesor del programa, así como un resultado perteneciente a las ciencias biomédicas: *Mapa Genético para el origen étnico de los cubanos* (Premio Academia de Ciencias 2015), actualizado con resultados posteriores,

del Centro Nacional de Genética Médica (CNGM), bajo la dirección de la doctora Beatriz Marcheco Teruel, miembro de la Comisión Nacional del Programa. Un agradecimiento que el colectivo de autores de este texto no quiere dejar de expresar es a la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) y específicamente a su vicejefe Juan Carlos Alfonso Fraga, también miembro de la Comisión Nacional del Programa, que puso a nuestra consideración valiosas informaciones estadísticas y sus valoraciones cualitativas: *Censo de población y viviendas 2012*, *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG 2016)*, *Encuesta Nacional de Migración (ENMIG 2017), Encuesta Nacional de Ocupación (2015-2019)*, *Encuesta Nacional sobre la situación económica en los hogares (2015-2019)* y *Encuesta a Trabajadores por Cuenta Propia Titulares. Cuba. Actividades seleccionadas y color de la piel (2015-2018)*.

Valiosos aportes en estadísticas y valoraciones ofrecieron también otros Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) como los ministerios de Educación (MINED), Educación Superior (MES), Salud Pública (MINSAP), Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Justicia (MINJUS), Interior (MININT), Relaciones Exteriores (MINREX) y Cultura (MINCULT), e igualmente el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) y el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP).

Varias organizaciones de la sociedad civil socialista aportaron criterios importantes, como la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS), la Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU) y la Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC). Menciones en extremo especiales, por sus trascendentales contribuciones, a la UNEAC y su CJAP, así como a las fundaciones Fernando Ortiz y Nicolás Guillén, con sus respectivos presidentes Miguel Barnet Lanza y Nicolás Hernández Guillén; y a la Red Barrial Afrodes-

cendiente y su coordinadora general Maritza López Mc Bean, organizaciones abanderadas en el activismo social contra el racismo y la discriminación racial.

También expresaron su concordancia con lo diagnosticado el Ministerio de Economía y Planificación (MEP), el Tribunal Supremo Popular (TSP), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). En total, al diagnóstico en su fase final se le realizaron, por diversos organismos y organizaciones, dieciocho propuestas de adición al texto, seis de modificación y tres de acciones a realizar.

El diagnóstico del programa fue aprobado unánimemente por los cuarenta y cinco integrantes de la Comisión Nacional que representan a la Presidencia de la República, el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, quince OACE, de ellos diez ministerios: MINCULT, MINREX, CITMA, MINED, MES, MEP, MTSS, MINJUS, MININT, MINSAP; la FGR, el TSP, el INDER, el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT) y la ONEI.

Además, integran la comisión un centro de investigaciones científicas, el CNGM, y otro de enseñanza superior, la Universidad de las Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, así como diecisiete organizaciones e instituciones de la sociedad civil socialista cubana: Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), CTC, FMC, Comités de Defensa de la Revolución (CDR), ICAP, Fundación Fernando Ortiz, Fundación Nicolás Guillén, UNEAC, CJAP, UNJC, ACNU, Federación Estudiantil Universitaria (FEU), Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), Asociación Hermanos Saíz (AHS), Asociación de Pedagogos de Cuba (APC), ACCS y Unión de Periodistas de Cuba (UPEC).

El programa cuenta con un Grupo Científico Asesor integrado por nueve expertos, que no forman parte de la Comisión Nacional, de los cuales cuatro son miembros de la Academia de Ciencias de Cuba, y de estos, además, uno

de la Academia de Historia de Cuba y dos de la Academia Cubana de la Lengua.

Para la versión final del diagnóstico se consultó a un grupo de control que integraron diez académicos, entre ellos los seis miembros del Consejo Científico Asesor.

El Grupo Coordinador Ejecutivo de la Comisión Nacional lo preside el ministro de Cultura Alpidio Alfonso Grau y lo integran: Fernando Rojas Gutiérrez, viceministro de Cultura; Anayansi Rodríguez Camejo, viceministra de Relaciones Exteriores; Pablo Berti Oliva, especialista en Derecho Internacional de la Dirección General de Asuntos Multilaterales del MINREX; Teresa Viera Hernández, asesora de Ciencia e Innovación Tecnológica del ministro de Cultura; Juan Luis Martín Chávez —primero— y, posteriormente, Jorge Luis Domínguez Díaz, como directores de Ciencias Sociales y Humanísticas del CITMA; Pedro de la Hoz González, vicepresidente de la UNEAC y presidente de la CJAP; Rolando Julio Rensoli Medina, vicepresidente de la CJAP; José Luis Lobato Matamoros, miembro del Ejecutivo de la CJAP, y Nicolás Hernández Guillén, presidente de la Fundación Nicolás Guillén.

Este grupo, que tuvo la responsabilidad de elaborar y presentar el diagnóstico y ahora se erige en colectivo de autores de este libro, agradece a todos los organismos, organizaciones, instituciones y personas naturales que intervinieron en el proceso de elaboración del diagnóstico.

El texto que ponemos a su consideración tiene un enfoque multifactorial que se resume en los epígrafes siguientes:

Introducción

Se hace referencia al propósito de este documento de acuerdo con los Objetivos generales y los Objetivos específicos del Programa Nacional. También trata del trabajo

colectivo desplegado por el Grupo Coordinador Ejecutivo de la Comisión Nacional del Programa y de las fuentes empleadas en una combinación de empirismo y cientificidad que avalan la objetividad de esta diagnosis.

Fundamentación teórica

Se aborda el aparato teórico conceptual sobre racismo, discriminación racial y prejuicios raciales, conceptos necesarios para entender la problemática de la diversidad del color de la piel en Cuba y las desigualdades sociales en ese sentido, dentro de un estado socialista de derecho y de justicia social.

La nación cubana: la unidad en la diversidad

Se justifica, sobre bases científicas, que Cuba no es un país multinacional ni multiétnico, que no existe una mayoría ni minorías étnicas y nacionales. No puede hablarse en Cuba de composición étnica de la población porque todos los cubanos y cubanas son "cubanos", una sola etnia, una sola nación, un solo pueblo con iguales costumbres, hábitos, tradiciones, arte, literatura, religiosidad, una sola lengua y un único proyecto de nación en los órdenes político, jurídico, económico y social. No existen diferenciaciones básicas en ninguno de esos aspectos, aunque existen peculiaridades regionales y locales. En Cuba se formó un etnos-nación único, aunque diverso por los distintos colores de piel y diversos factores étnicos que marcaron históricamente nuestra identidad.

Composición de la población cubana actual por el color de la piel

Teniendo como fuentes el *Censo de población y viviendas 2012* y el *Mapa Genético para el origen étnico de los*

cubanos de 2015, se hace un análisis de la composición de la población cubana mediante la autoidentidad, autopercepción o autorreconocimiento (en el caso del *Censo*) y los marcadores genéticos (según el *Mapa Genético*...). No se reconoce en ninguna de las dos fuentes la existencia de razas en el ser humano ni de etnias en Cuba, sino de colores de piel: cubanos y cubanas de color de piel blanca, de color de piel negra y de color de piel parda o cubanos y cubanas blancos/as, negros/as y mulatos/as teniendo en cuenta que la generalidad de la población cubana es genéticamente mestiza con independencia de su pigmentación epidérmica. En la actualidad son muy escasas en Cuba las personas de color de piel rojo-cobriza o nativo-americanos y de color de piel amarilla.

El racismo a través de la historia

A partir de que el racismo en Cuba tiene fuertes raíces de origen histórico por la coloración derivada de las encomiendas, la esclavitud, el colonato y el patronato, como formas de explotación de mano obra aborigen, africana, asiática y de los descendientes criollos y mestizos de estos, se hace un recorrido histórico desde el proceso de conquista y colonización hasta el triunfo de la Revolución en 1959.

Abordaje y debate: varias etapas de un problema medular

Se ilustra el abordaje público de la problemática racial en Cuba desde la lucha insurreccional contra la tiranía batistiana y los primeros años del poder revolucionario hasta 1962, así como las características entre ese año y 1998.

Los antecedentes del actual Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial

En este acápite se aborda el tratamiento a las preocupaciones sobre la persistencia en Cuba de acciones de discriminación racial desde el VI Congreso de la UNEAC en 1998 hasta la aprobación del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial el 20 de noviembre de 2019, donde se resalta el trabajo desarrollado por la CJAP de la UNEAC desde 2009, por agrupaciones del activismo social, la ciudadanía y por instituciones y organizaciones, así como la voluntad y acción políticas del Partido Comunista de Cuba y del Estado para abordar con una óptica científica esta problemática.

La problemática del color como objeto del Sistema de Enseñanza General y Especial y de la preservación de la memoria histórica

La impartición de la Historia de Cuba con criterios eurocéntricos, como persistencia de un coloniaje cultural, ha estado presente por muchos años debido al lastre de los prejuicios raciales acumulados. Por otro lado, se trata en este acápite, entre otras cuestiones, la no actualización de la enseñanza de la Biología y otras ciencias, continuando con el uso del concepto de supuestas razas humanas, así como las acciones emprendidas para transformar esa situación y su reflejo en el III Perfeccionamiento de la Enseñanza General y Especial hasta 2030.

La enseñanza superior y el color cubano

En este epígrafe se aborda la matrícula actual de la enseñanza superior y su evolución a lo largo del proceso revolucionario, así como los avances y retrocesos en el tratamiento de la problemática racial, desde 1959 hasta

la instrumentación de los Planes de estudio E en el curso académico 2018-2019.

Profesionales activos de la salud

En datos generales, el proceder de los trabajadores y cuadros de dirección del Sistema Nacional de Salud se corresponde con la composición general de la población en el país, pero igual que en el caso de la matrícula universitaria, habría que abrir estas estadísticas por provincias para verificar si se corresponden territorialmente.

La práctica deportiva y el color de los atletas

En el imaginario popular cubano, cuando se habla de deportes, se piensa en jóvenes de ambos sexos de color de piel negra como si esa importante actividad para la salud y la vida fuera exclusiva de un tipo de personas. La realidad es mucho más compleja que esa simple y reduccionista apreciación.

El color en los medios de comunicación

Hasta tiempo bien reciente, la televisión cubana carecía en sus espacios informativos de periodistas, presentadores y locutores negros. Hoy contamos con una diversidad de profesionales blancos, mulatos y negros en esos roles, tal como se debe mostrar a la sociedad cubana. No obstante, quedan pendientes Cubavisión Internacional y los telecentros provinciales. En los espacios dramatizados de ese propio medio han predominado generalmente las familias blancas en la mayoría de las novelas, series, tele plays, tele cines, cuentos y otros géneros o formatos de producción nacional. Hoy se trabaja con intencionalidad para transformar esa situación con un concepto más integral y democrático.

La vivienda y las condiciones de vida

¿Encontramos diferenciación en el hábitat de los cubanos? Por supuesto. El fondo habitacional tiene un número importante de viviendas en regular y mal estado e incluso viviendas improvisadas, asentamientos espontáneos y subsisten las ciudadelas. ¿Cuánto de diferenciación por el color de la piel existe en la ocupación de la vivienda? ¿Cuál ha sido la evolución histórica de ese fenómeno? Son temas que aquí se abordan y que exigen un estudio profundo.

¿Mujer negra, mujer mulata, mujer blanca o mujer cubana? La realidad desmitificada

Según la *Encuesta Nacional sobre igualdad de género* 2016, las principales dificultades que tiene la mujer cubana son comunes para todas con independencia de su color de piel. Lo que sí incide sobre la mujer negra y mulata, que las diferencia de la mujer blanca, son los prejuicios raciales que aportan complejidad por su capacidad de articularse con otras opresiones y relegaciones, sustentadas en atributos físicos o culturales y, por supuesto, constituyen una discriminación múltiple cuando además se suma el regionalismo, la homofobia, la bifobia y la transfobia.

El empleo y la problemática del color

La diferenciación por el color de la piel en el sector público o estatal y en el emergente sector privado o de trabajo por cuenta propia es un tema a analizar, por sus implicaciones económicas y sociales.

Legalidad socialista, orden interior e igualdad social

Se aborda el tratamiento en la legislación cubana de la igualdad y la desigualdad, el artículo 295.1 y 295.2 del Código Penal vigente acerca del delito contra la igualdad.

Matrimonio intercolor

¿Cómo son las parejas cubanas de acuerdo con el color de la piel? Somos una nación mestiza y la tendencia es hacia un mayor mestizaje.

Comportamiento de las discapacidades físicas atendiendo al color de la piel

Muestra el acercamiento al comportamiento de las discapacidades físicas de acuerdo con el color de la piel.

Las acciones del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial

El Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial está en condiciones de emprender acciones concretas para enfrentar realmente, sin apelar a campañas circunstanciales ni episódicas ni a fórmulas populistas —estas últimas recurrentes en el modo con que la subversión enemiga manipula el tema—, los problemas objetivos y subjetivos que hacen pervivir el racismo y las acciones de discriminación racial en Cuba.

Problemas subjetivos que sostienen el racismo, la discriminación racial, los prejuicios raciales y el regionalismo como prácticas de xenofobia

De forma resumida fueron identificados trece aspectos.

Problemas objetivos identificados

Se identificaron dieciséis aspectos a valorar en este sentido.

INTRODUCCIÓN

Para la realización del diagnóstico se tuvieron en cuenta, ante todo, los objetivos declarados del Programa —aprobados inicialmente en la reunión del Consejo de Ministros el 20 de noviembre de 2019 y reformulados por el enfoque integral afirmativo del programa—, acreditado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros el 15 de septiembre de 2021, los cuales se relacionan a continuación:

Objetivos generales del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial

1. Eliminar las prácticas discriminatorias por color de la piel en diferentes ámbitos y planos institucionales, interpersonales, comunicacionales, prejuicios y estereotipos racializados.
2. Contribuir a la eliminación de las condiciones que generan brechas de equidad y discriminación racial asociadas al color de la piel, que colocan a las poblaciones no blancas en Cuba en situación de desventaja y vulnerabilidad, con relación al acceso al bienestar.

Objetivos específicos

1. Analizar los factores históricos, económicos, políticos, sociales, psicológicos y culturales que propician la presencia en la sociedad cubana actual de prácticas de discriminación racial, así como las fortalezas y

oportunidades para su enfrentamiento y eliminación gradual y definitiva.

2. Establecer una proyección de trabajo sistémica y sistemática de atención integral a las prácticas de discriminación racial y racismo por territorios, localidades y sectores productivos y sociales, con carácter transversal y enfoque interseccional, intenciones comunicativas estratégicas y actualización de los sistemas de control legal y popular de incidencias discriminatorias por color de la piel, en el escenario social cubano.
3. Asesorar y verificar la mejora de la situación socioeconómica de los grupos poblacionales no blancos en relación a la calidad del empleo, el nivel de ingresos, los logros educacionales, las condiciones de vida y el hábitat, la salud y el acceso a espacios de dirección a través de la instrumentación del funcionamiento transversal del Programa Nacional.

La situación de los territorios y localidades solo se tiene en cuenta de forma general en el presente diagnóstico. En el caso de las esferas económicas y sociales aparecen aquí las de mayor incidencia en la problemática nacional.

El presente diagnóstico da respuesta a los Objetivos generales del Programa Nacional y a sus Objetivos específicos números uno y dos. Es el resultado del trabajo colectivo del Grupo Coordinador Ejecutivo de la Comisión Nacional del Programa vinculando los dos niveles del conocimiento: empírico y teórico. Es decir, la propia experiencia de los integrantes del grupo a partir de la praxis en la dirección político-partidista, político-administrativa y de organizaciones sociales, su participación en eventos científicos, artísticos y literarios que han abordado el tema, el trabajo de la CJAP de la UNEAC a lo largo de un decenio y las experiencias aportadas por las delegaciones cubanas, oficiales y de la Sociedad Civil Socialista, a las

sesiones de rendición de cuenta de Cuba ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD, por sus siglas en inglés) en 2011 y 2018, en la sede del Consejo de Derechos Humanos (CDH) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Ginebra.

En el orden teórico, se consultaron informes finales y parciales de resultados de investigaciones de los últimos diez años de distintos centros de ciencia e innovación, sobre todo los vinculados al Programa Sociedad Cubana, así como tesis doctorales y de maestría de varias universidades y ponencias presentadas en eventos científicos organizados por los propios centros de investigación, universidades, instituciones y programas culturales. Se analizó también la bibliografía nacional actualizada sobre el tema, o sea, los libros y artículos de impacto sobre este asunto publicados en el marco temporal, es decir, los últimos diez años. Por supuesto, se analizaron los informes presentados por Cuba ante el CERD en 2011 y 2018, así como los señalamientos y recomendaciones que ese órgano de la ONU hiciera al país.

Con esos elementos se realizó un **diagnóstico preliminar** por el Grupo Coordinador, el cual fue presentado al pleno de la Comisión. Cumpliendo indicaciones del Presidente de la República, se recibieron datos estadísticos y valoraciones de la ONEI, de varios OACE y de organizaciones de la Sociedad Civil Socialista. Igualmente, se recibieron nuevos resultados científicos y se actualizaron los ya tenidos en cuenta.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El racismo como teoría supone la existencia de razas y a partir de ahí, la superioridad biológica, intelectual, cultural y estética de una raza sobre otras. Desmontado el concepto de razas en la especie humana, esa teoría no debería existir. En el caso cubano menos aún, al comprobarse científicamente el amplio mestizaje genético. Pero ese fenómeno, inexistente en lo biológico, persiste como construcción cultural con fuertes rasgos psicológicos e innegable impacto social. La visión eurocéntrica y estadounidense forma parte de la hegemonía que los países capitalistas desarrollados han tratado de imponer al resto del mundo.

La africana es una de las raíces de la cultura cubana.

El prejuicio racial existe en el orden psicológico, es hijo de esa teoría y a veces funciona involuntariamente. Se

aferra al pensamiento y motiva o condiciona la acción discriminadora.

La discriminación racial como acto de inferiorización, subordinación y/o segregación de un tipo de personas es hija del racismo y del prejuicio racial. En Cuba, hay que admitirlo, subsisten estos tres aspectos, a los que se suman desigualdades objetivas aún no superadas.

LA NACIÓN CUBANA: LA UNIDAD EN LA DIVERSIDAD

En los órdenes histórico, social, cultural y jurídico, la visión desde la etnología con la que este diagnóstico se identifica ha asumido la nación cubana como un etnos único, inclusivo y mestizo, aunque heterogéneo y diverso por sus orígenes y matices de color de piel.[1] No existe en Cuba una mayoría nacional con una cultura propia y hegemónica que subordine a minorías nacionales. No existen diversos pueblos cubanos: aborígenes, hispanocubanos, afrocubanos, francocubanos, asiáticos u otros. Existe un solo pueblo y una sola nación. El Estado cubano no es multinacional ni multiétnico. Se habla una sola lengua: el español, en su variante cubana, lo que no niega

1 El término **etnos cubano** aparece validado desde 1985, cuando la Editorial de Ciencias Sociales publicó el libro de Rafael L. López Valdés *Componentes africanos en el etnos cubano*. Jesús Guanche Pérez lo retomó en su libro *Componentes étnicos de la nación cubana*, publicado por la propia Editorial en 1996 y reeditado por la Fundación Fernando Ortiz en 2013. En este texto, Guanche emplea indistintamente el término etnos cubano y etnos-nación cubana. Hay que mencionar que, tanto el libro de López Valdés como el de Guanche Pérez, aparecen referenciados de forma amplia en más de una treintena de otros libros y artículos, en particular para referirse al etnos cubano o al etnos-nación cubana. Guanche retomó el término al publicar, por la misma Editorial de Ciencias Sociales en 1999, su libro *España en la savia de Cuba: los componentes hispánicos en el etnos cubano*. El autor es recurrente en el empleo de ambas definiciones, lo hace de nuevo en 2014 en su libro *Africanía y etnicidad en Cuba*, por la citada editorial, con prólogo de María del Carmen Barcia Zequeira. Este libro recibió en 2019 el Premio de la Crítica Científico-Técnica.

la existencia de modos y expresiones diversos de uno u otro lugar en que se habla, sino que con ello se enriquece, existiendo cinco zonas dialectales.[2] No existen manifestaciones del arte y la literatura segmentadas por grupos de acuerdo a sus orígenes. El arte cubano es mestizo en todas sus expresiones, aunque en unos géneros se manifiestan con más potencia los orígenes africanos, en otros los hispánicos, y están presentes los legados de los pueblos originarios nativo-americanos, la influencia china, árabe, francesa y de otras culturas nacionales o regionales, en todas las manifestaciones y géneros del arte.

Una visión antropológica, y por ello más abarcadora, supera y enriquece los conceptos de etnia y etnos. Los supera, en gran parte, por esa condición más abarcadora, y en parte porque la etnología suele tener como objeto de estudio los pueblos originarios. Así, la tesis de Darcy Ribeiro sobre los "pueblos nuevos" completa, amplía y desarrolla la tesis del "etnos único". Y entre nosotros, los cubanos, junto a la definición de pueblo que Fidel consagró en *La historia me absolverá*, desde el genio político, la aproximación a la idea de un solo pueblo se desprende de la obra imperecedera de Fernando Ortiz.

La transculturación atraviesa los procesos de producción simbólica en todos los ámbitos. Fernando Ortiz fue certero al decir: "La mulatez o mestizaje no es un hibridismo insustancial, ni eclecticismo, ni decoloración; (es) realidad vital y fecunda, fruto generado por cópula de pigmentaciones y culturas, una nueva sustancia, un nuevo color, un alquitarado producto de transculturación".[3] Y al explicar este último término precisó:

2 Luis Roberto Choy López: "Zonas dialectales en Cuba", en *Anuario de Literatura y Lingüística*, no. 20, Editorial Academia, La Habana, 1989.

3 Fernando Ortiz: *El engaño de las razas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

Entendemos que el vocablo transculturación expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque este no consiste solamente en adquirir una nueva y distinta cultura, que es lo en rigor indicado por la voz inglesa *acculturation*, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse de neoculturación.[4]

Fernando Ortiz.

De igual manera sucede con la religiosidad popular. En las religiones cubanas de matriz africana se manifiesta

4 Ibídem.

el sincretismo con el catolicismo y con la simbología de los pueblos originarios y la practican cubanos de distintos colores de piel; un babalawo o sacerdote de Ifá puede ser blanco o negro y tener ahijados de cualquier color; son religiones incluyentes, democráticas e igualitarias. No hay segregaciones de iglesias cristianas por sacerdotes y feligreses de acuerdo a un color determinado. Las costumbres y las tradiciones de la cultura popular tradicional se diferencian más por sus peculiaridades regionales y locales que por sus orígenes étnicos diversos.

Fernando Ortiz calificó a la realidad étnica cubana como ajiaco:

> La imagen del ajiaco criollo nos simboliza bien la formación del pueblo cubano. […] La cubanidad no está solamente en el resultado sino también en el mismo proceso complejo de su formación, desintegrativo e integrativo, en los elementos sustanciales entrados en su acción, en el ambiente en que opera y en las vicisitudes de su transcurso.[5]

5 Ibídem.

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CUBANA ACTUAL POR EL COLOR DE LA PIEL

El *Mapa Genético para el origen étnico de los cubanos*, Premio Academia de Ciencias de Cuba 2015, realizado por el CNGM bajo la dirección de la doctora Beatriz Marcheco Teruel, refrendó la concepción orticiana y dio cuenta, además, de la presencia nativo-americana en la mezcla que somos.

La población cubana es diversa por colores de piel.

En la mencionada investigación y sin distinción por color de la piel, el mestizaje genético marcó la presencia de genes ancestrales europeos en una proporción de 70,3 %, 20,2 % de origen africano, 8,1 % de genes de origen nativo-americanos y 1,3 % de genes de origen asiático.

Para personas de color de piel clara (blanca), como promedio los valores fueron de 86 % de origen europeo; 6,7 % de origen africano y 7,8 % de genes nativo-americanos. Pero lo más relevante es que a nivel de individuos se encontraron casos con más de 50 % de genes de origen africano, con pigmentación blanca de su color de piel.

Las personas de color de piel oscura (negra) como promedio presentaron 29 % de sus genes de origen europeo, 5,5 % de genes nativo-americanos y 65,5 % de origen africano. Igual de relevante resulta que a nivel de individuos se encontraron casos con cerca de 60 % de genes de origen europeo, siendo su piel de color negro.

En personas con color de piel parda o "mulata" se encontró como promedio la presencia de genes de origen europeo en una proporción de 64 %, mientras que los genes de origen africano aparecieron en una proporción de 25,5 %.

Estos estudios han abarcado muestras representativas de sujetos cubanos de ambos sexos, entre 18 y 95 años de edad, de áreas urbanas y rurales, de las 15 provincias y de 137 de los 168 municipios del país, o sea, 81,5 % de las localidades y de todos los colores de piel reconocidos. El mestizaje étnico, a nivel de ADN, fue analizado a lo largo de 15 generaciones de ascendientes, o sea, 450 años, lo que valida el mestizaje genético en Cuba además del reconocido mestizaje cultural.

Por la línea materna, o sea, los genes mitocondriales, hay mayoría de genes nativo-americanos y africanos, "Una abuela aborigen y otra africana por algún lugar". De los cubanos estudiados 38,8 % desciende de madres africanas y 34,5 % de madres nativo-americanas (entre 10 y 15 generaciones atrás), con independencia de su color de piel.

En los genes del cromosoma Y o de línea paterna, se conoció que 81,8 % de la muestra estudiada desciende de progenitores europeos y 17,7 % de progenitores africanos.

"Un abuelo español que se mezcló con las nativas y las africanas".

Lo anterior valida, desde la ciencia, expresiones populares como: "En Cuba quien no tiene de congo, tiene de carabalí" o "Aquí, pasando por blanco hasta que se descubra", o aquellos versos del puertorriqueño Fortunato Vizcarrondo que popularizara Luis Carbonell, que rezan:

¿Y tu abuela dónde está?

La mamá de tu mamá.

No obstante el reconocimiento de una unidad nacional en cuanto a su genética y etnocultura, los cubanos se diferencian por sus colores de piel, básicamente en cubanos referidos como blancos, negros y mulatos. A estos últimos, en siglos anteriores se les reconocía como pardos.

El *Censo* de 2012, el último realizado en el país, ofreció la siguiente composición demográfica por colores de piel: 64,1 % de blancos, 26,6 % de mestizos (mulatos o pardos) y 9,3 % de negros. Es un error hablar de mestizos como color de piel, pues realmente en Cuba el mestizaje genético está generalizado en personas de todos los colores. Estos datos se captaron mediante el método sociológico llamado indistintamente de la autodefinición, autopercepción o autoidentidad de las personas, validado por las ciencias sociales para todos los rasgos de la identidad personal. Pero, sin dudas, dada la existencia de prejuicios en una parte considerable de la población, en este acto censal no pocas personas negras se autopercibieron como mulatas y no pocos mulatos se declararon blancos, una especie de "blanqueamiento psicológico" o "corrimiento hacia el blanco", respondiendo a teorías racistas que consideran superiores de manera jerárquica en los órdenes físico-biológico, intelectual y estético a las personas mientras más blancas o claras de piel sean, alentadas por consideraciones populares que plantean que "adelantas la raza mientras blanqueas o la atrasas si oscureces".

Hay una realidad a tener en cuenta también y es que, debido a las actividades económicas históricas y el empleo de distintas fuerzas de trabajo con diversos orígenes, no todos los territorios y localidades tienen similar composición en cuanto a color de la piel.

En cuanto a población absoluta (total de población), en trece de los dieciséis territorios, la población de color de piel blanca es mayoritaria, y en tres, lo es la población mulata o de color de piel parda (Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo).

Proporcionalmente, en seis provincias la cantidad de personas blancas es igual o superior a 78 % del total (Pinar del Río, Mayabeque, Villa Clara, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila y Holguín). Sancti Spíritus encabeza la lista de las provincias de mayor población de color de piel blanca de Cuba, y dentro de ella se encuentra también el municipio de mayor población de ese color de piel: Cabaiguán, con 93 % de personas blancas de su total de habitantes. En el territorio espirituano la población de piel negra y parda es minoritaria y está fundamentalmente representada en los municipios Trinidad, Yaguajay y la propia capital provincial, en ese orden.

En el extremo opuesto aparecen dos provincias con valores de población blanca inferiores a 26 %: Santiago de Cuba y Guantánamo, a las que se suman La Habana y Granma entre las de menos representatividad de personas de color de piel blanca (58,4 % y 42,2 %, respectivamente).

En cuanto a las provincias con mayor proporción de personas con color de la piel negra, se tienen por orden: La Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, Pinar del Río y Matanzas, todas con cifras que superan 10 %. En el extremo opuesto aparecen Las Tunas, Holguín y Granma, con menos de 5 %.

Los territorios que presentan cifras más elevadas de población de color de piel parda son, por este orden: Guantánamo, Santiago de Cuba y Granma, con más de 54 % de su población clasificada como mulata.

Según el *Mapa Genético*, el mestizaje está distribuido en todo el archipiélago a nivel individual y poblacional. Todos los cubanos estudiados, de cualquier color de piel, están mezclados o mestizados. No obstante, en las provincias de Guantánamo, Santiago de Cuba y Granma es donde se concentra la mayor población de color de piel parda, pues el resto está por debajo del promedio nacional (26,6 %) y esta pigmentación es la que se ha considerado tradicionalmente y por error, como la población mestiza.

Agrupando a la población en las categorías de población de color de piel blanca y de colores de piel no blanca, se tiene que las provincias de Guantánamo y Santiago de Cuba son las menos blancas del país, con concentraciones de población negra y parda que superan 74 %. Le siguen en orden: Granma (57,8 %) y La Habana (41,6 %). En contraposición a estas aparecen Sancti Spíritus y Villa Clara con proporciones de población no blanca inferiores a 18 %.

A nivel de municipio la diversidad de combinaciones es más amplia aún. Hay municipios con una elevada concentración de población blanca, con cifras que superan a las señaladas para las provincias. Así en Cabaiguán, Gibara, Florencia, Taguasco y Camajuaní la proporción de población de color de piel blanca supera 90%, mientras en los otros cinco que le siguen está por encima de 87 %.

Para la población de color de piel negra la proporción supera 20 % en Songo-La Maya y La Habana Vieja, existiendo otros ocho con cifras iguales o superiores a 17 %. Entre los diez municipios con más elevada proporción de población negra, hay cinco en la provincia La Habana.

En municipios guantanameros como Baracoa, Maisí, Imías, San Antonio del Sur, Yateras y Manuel Tames, además de una amplia población parda que advierte sus orígenes africanos, hay una presencia importante de habitantes descendientes de nuestros pueblos originarios nativo-americanos.

La población aruaca originaria, de tez cobriza, fue esclavizada en el sistema de encomiendas, abolido en 1553. Ocurrió un genocidio con esa población —no un exterminio, como decían los libros viejos de Historia—. De unos 120 000 habitantes que tenía el archipiélago al inicio de la conquista en 1510, quedaron poco más de 5000 al abolirse las encomiendas, los cuales fueron liberados y reconcentrados en pueblos propios para ellos (Guanabacoa y El Caney, primero, y Jiguaní y Marianao, más adelante), mientras otros se aislaron en la Ciénaga de Zapata, las montañas y praderas de Vueltabajo y los macizos orientales de la Sierra Maestra, la Sierra Cristal y la de Nipe-Sagua-Baracoa, mestizándose a lo largo de los siglos siguientes con la población negra y blanca. Posteriormente, en el siglo XVIII se recibe una inmigración de aborígenes floridanos y en el XIX, de mayas yucatecos, lo cual se refleja, de cierto modo, en la presencia de rasgos nativo-americanos en la población cubana actual.

La composición demográfica por cada territorio según el *Censo* es la siguiente:

Provincia	Blancos %	Negros %	Mulatos %
Pinar del Río	78,0	10,8	11,2
Artemisa	76,5	9,3	14,2
La Habana	58,4	15,2	26,4
Mayabeque	78,1	7,9	14,0
Matanzas	73,9	10,2	15,9

Villa Clara	82,5	5,3	12,2
Cienfuegos	75,8	7,5	16,7
Sancti Spíritus	83,7	5,4	10,9
Ciego de Ávila	78,8	6,7	14,5
Camagüey	75,2	8,0	16,8
Las Tunas	74,6	4,4	21,0
Holguín	80,0	3,9	16,1
Granma	42,2	3,5	54,3
Santiago de Cuba	25,6	14,2	60,2
Guantánamo	24,4	12,8	62,8
Isla de la Juventud	59,9	9,4	30,7
Cuba	**64,1**	**9,3**	**26,6**

Según la *ENMIG 2017*, de la población cubana actual mayor de 15 años de edad, 9 401 565 nacieron en Cuba y 3201 lo hicieron en el extranjero. De estos últimos, 2172 son de piel blanca, 633 mulatos y 396 de piel negra.

De los cubanos residentes en el país, también mayores de 15 años de edad, 2 007 947 migraron alguna vez, esto incluye, de conjunto, las migraciones internas, o sea, los movimientos poblacionales interprovinciales o intermunicipales, y la emigración, es decir, hacia el exterior. De ellos, 1 248 173 son de piel blanca, 549 676 mulatos o pardos y 210 098, de piel negra.

Los que migraron recientemente —igual, de conjunto las migraciones internas y la emigración— fueron 128 984 personas, de las cuales, de piel blanca son 85 951, mulatos 32 674 y de piel negra, 10 359.

Están declarados como ciudadanos cubanos residentes en el exterior actualmente 240 042 personas; de ellas, de forma permanente o definitiva 184 618 y de forma

temporal 55 424. Por el color de la piel el comportamiento de esa emigración es el siguiente:

Color de la piel	Emigrantes permanentes o definitivos	Emigrantes temporales	**Total**
Blancos	141 179	42 818	**183 997**
Mulatos	33 024	9 945	**42 969**
Negros	10 415	2 661	**13 076**

EL RACISMO A TRAVÉS DE LA HISTORIA

De todos es conocido que el racismo nació asociado a los procesos de conquista y colonización. En el caso cubano, partió de la hegemonía blanca española y criolla, manifestada en las encomiendas de los aborígenes de tez cobriza, la esclavización de africanos negros y sus descendientes criollos hasta 1886, y la esclavización de los chinos llamados culíes, de piel amarilla, y de los mayas yucatecos. También hubo casos de migrantes canarios y gallegos pobres que fueron traídos en condición de esclavos.

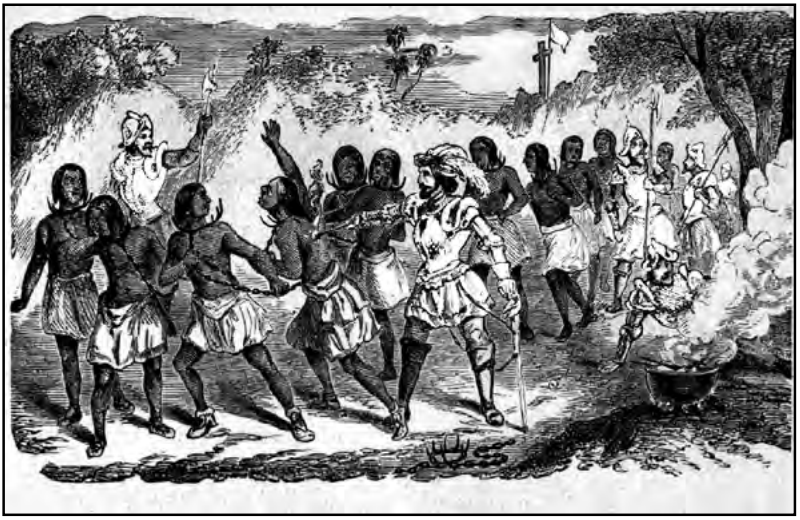

El racismo en Cuba comienza desde la conquista.

La esclavitud del africano como máxima expresión de racismo.

Las guerras de independencia no estuvieron exentas de racismo y regionalismo, expresiones que laceraron en más de un momento la unidad de las filas independentistas. El regionalismo afectó mucho en la guerra de los Diez Años o guerra Grande y el racismo, en la guerra Chiquita (24 de agosto de 1879-3 de diciembre de 1880); ambos fenómenos fueron aprovechados por la propaganda política y la actuación del gobierno colonial español. En la guerra de 1895 había mermado bastante el racismo y el regionalismo, sobre todo a partir de las labores políticas de José Martí y Antonio Maceo en el exilio y de Juan Gualberto Gómez en Cuba.

Carlos Manuel de Céspedes.

José Martí.

Antonio Maceo.

En las tres guerras, aproximadamente entre 75 % y 80 % de las fuerzas insurrectas —en las que se encontraban oficiales, clases y soldados— eran negros y pardos. Esta composición varió entre 1868 y 1898, pues en las primeras dos contiendas existía aún la esclavitud y muchos esclavos negros, mulatos y culíes chinos cimarronados por sí mismos o liberados por el Ejército Libertador, engrosaron las filas libertarias. La esclavitud fue abolida en 1886. Por otra parte, en las dos primeras guerras solo las regiones oriental y central estuvieron propiamente en alzamiento, mientras que la occidental, aunque se mantuvo en "estado de guerra" con acciones de laborantismo y la actuación de algunas partidas de insurrectos, no estuvo envuelta en acciones bélicas. Hay que decir que los seis cuerpos de ejército del Ejército Libertador en la última contienda reflejaron, en cuanto a composición por el color de la piel, los perfiles de sus propios territorios. El Índice de oficiales, clases y alistados del Ejército Libertador, elaborado en 1898 por el mayor general Carlos Roloff Mialovski, y el libro *Radiografía del Ejército Libertador*, del doctor en Ciencias Históricas Francisco Pérez Guzmán, ayudan a ilustrar este panorama.

En el 1.er Cuerpo de Ejército (Santiago de Cuba-Guantánamo) prevalecía una mayoría de oficiales, clases y soldados negros y mulatos. Existió también el Regimiento Hatuey en la 1.ª División Guantánamo, compuesto por los aborígenes de la región, fundamentalmente los de la Ranchería de Caridad de los Indios en Yateras.

En el 2.º Cuerpo (Bayamo-Manzanillo-Holguín-Las Tunas), el 3.º (Camagüey) y el 4.º (Las Villas), no era así. En el 5.º Cuerpo (La Habana-Matanzas), la 1.ª División Matanzas era prácticamente negra, mientras que la 2.ª División Habana era más balanceada, y en el 6.º Cuerpo (Pinar del Río) había muchos soldados blancos, vegueros de la región, pero los oficiales que fundaron el cuerpo eran invasores orientales, entre los que se destacaba una mayoría de negros y pardos.

Sin embargo, en cuanto a la composición de la oficialidad mambisa, solo 15 % de esta eran negros y pardos. La contradicción entre una mayoría negra y mestiza en el total de las fuerzas y un índice menor en la oficialidad se debe a que había tres motivos para ascender en grado y promover en cargo: la posesión de riqueza puesta esta en función de la revolución, la tenencia de estudios superiores y el valor demostrado en campaña. Es obvio que en aquella sociedad polarizada, en la que los blancos hacendados, propietarios de ingenios y comercios, estaban en la cima social y la posibilidad de estudios universitarios beneficiaba a esas clases sociales, los dos primeros requisitos para la obtención de grados militares beneficiaron fundamentalmente a hombres blancos y ricos, mientras que los negros y mulatos solo ascendían por el tercer requisito: el coraje, por el cual también ascendían blancos pobres y de clase media.

No obstante, fueron varios los generales y coroneles mambises de tez negra y parda, y el representante del delegado del Partido Revolucionario Cubano en la Isla era un hombre negro, abogado y periodista: Juan Gualberto Gómez.

Juan Gualberto Gómez.

La intervención estadounidense en la guerra hispano-cubana en 1898 y la posterior ocupación militar del archipiélago entre 1899 y 1902, así como la inauguración el 20 de mayo de 1902 de una república dependiente económica y políticamente de Estados Unidos, con un estatus neocolonial, acentuaron el racismo visceral evidenciado en la masacre de la protesta armada del Partido Independiente de Color en 1912 y en la segregación racial persistente.

La ocupación militar estadounidense empleó la política nada encubierta de la división por color de la piel para fragmentar la unidad nacional; así revivía los prejuicios subyacentes en la aristocracia criolla y en algunos segmentos de la capa media de la sociedad.

Un ejemplo claro está en la formación, durante los años 1899-1901, del Ejército Permanente y la Policía. Como jefe del cuerpo de la Guardia Rural, principal gran unidad de lo que llamaron Ejército Permanente, fue designado el mayor general del Ejército Libertador, hombre blanco, Alejandro Rodríguez. Se crearon seis regimientos, uno por provincia,[1] pero no fueron llamados a filas los oficiales negros y pardos del Ejército Libertador. En el inicio de ese cuerpo, los negros y pardos quedaban limitados a ser clases y alistados.

1 Regimiento No. 1 Maceo, con sede en el cuartel Moncada de Santiago de Cuba. Regimiento No. 2 Agramonte, con sede en el cuartel homónimo en Camagüey. Regimiento No. 3 Leoncio Vidal, con sede igualmente en el cuartel del mismo nombre en Santa Clara. Regimiento No. 4 Plácido, con sede en el cuartel Goicuría, en Matanzas. Regimiento No. 5 Martí, en La Habana, y Regimiento No. 6 Rius Rivera en Pinar del Río, con sedes homónimas. Los distritos militares se correspondían con esos regimientos, que se estructuraban en pequeñas unidades: escuadrones y tercios tácticos. Ya después de la década de los treinta se dividió el 1.er distrito militar en Oriente Sur y Oriente Norte y entonces se creó el Regimiento No. 7 de la Guardia Rural Calixto García, con sede en Holguín.

Además de la Guardia Rural, el Ejército Permanente estructuró el regimiento No. 7 de Artillería Máximo Gómez, con sede en la fortaleza La Cabaña, con batallones separados de blancos y negros, al estilo del Ejército de Estados Unidos de entonces y como nunca había ocurrido en el Ejército Libertador en tres guerras; para colmo, el batallón de negros tenía oficiales blancos.

La Policía —al constituirse la república se denominaría Policía Nacional, de triste recordación hasta su disolución en 1959— se estructuró primero en La Habana y paulatinamente fue creándose en las distintas ciudades. Como jefe fue nombrado otro mambí blanco, el general de división del Ejército Libertador Rafael de Cárdenas Benítez, quien terminara la guerra como jefe de la 2.ª División Habana del 5.º Cuerpo de Ejército, gran admirador del Titán de Bronce y hombre de probado valor personal. Sin embargo, los ocupantes estadounidenses no admitieron en ninguna condición —ni como oficiales, clases o alistados— la entrada de negros y mulatos en ese cuerpo. Se constituyó una policía racializada blanca. Resulta que cientos de mambises negros y mulatos no fueron aceptados en la fuerza pública; sin embargo, sí lo fueron antiguos voluntarios, guerrilleros y contraguerrilleros al servicio de España en la contienda. Un real insulto a la dignidad nacional, con una política dirigida a la segregación racial.

En los años republicanos posteriores se admitieron negros y mulatos en la policía y algunos alcanzaron grados de oficiales subalternos. Fueron en extremo excepcionales los primeros oficiales y casi nulos los oficiales superiores, primero, porque desde la intervención se creó la ideología racista en los cuerpos armados, algo incongruente con la tradición unitaria del color de la piel durante tres guerras por la independencia, y segundo, porque en las escuelas de formación de oficiales por mucho tiempo no se admitieron negros ni mulatos.

Aun así, no pudieron borrar del todo ni la historia ni las tradiciones combativas. De los seis regimientos iniciales y los siete en que luego se estableció la Guardia Rural, dos tenían nombres de pardos: No. 1 Maceo y No. 4 Plácido; y de los cuarteles sedes, uno, que era la segunda fortaleza militar del Ejército, tenía el nombre de un hombre negro: Moncada. Y no por casualidad, sino por tradición patriótica, la sede del regimiento No. 1 Maceo, en Oriente, era el cuartel Moncada. La historia estaba ahí para advertirles que era irracional y no auténtico pensar la nación desde una supuesta supremacía blanca y no desde la diversidad.

La Constitución de 1901, a la que se anexaba una ley de Estados Unidos, la llamada Enmienda Platt, por el rostro visible de sus promotores en el Congreso de aquel país —el senador Orville Platt en representación de los intereses de la oligarquía yanqui—, otorgaba los derechos a ser elegido para cargos públicos y a efectuar el voto para elegir a todos los ciudadanos cubanos masculinos mayores de 21 años, pero la Orden militar 164 que rigió las elecciones de 1901, antes de promulgarse la carta magna, señalaba como requisitos: que supieran leer y escribir y que contaran con un patrimonio mínimo de 250.00 pesos, cifra inalcanzable para muchos cubanos, o haber servido en el Ejército Libertador antes del 18 de julio de 1898.

Los pobres no podían ser alcaldes, concejales, gobernadores, senadores, representantes ni ocupar cualquier otro cargo público electivo, ni siquiera podían elegirlos.

La pobreza no tenía un color único de piel, era blanca, parda y negra, pero la riqueza era predominantemente blanca y la clase media de la sociedad era, por lo general, también blanca. Entonces, no votaban ni eran electos los pobres ni analfabetos de cualquier color ni casi ningún negro o pardo. El trasfondo de la injusticia era socioclasista y marcadamente racista.

En el territorio norte de la antigua provincia de Oriente y en las entonces provincias de Camagüey y Las Villas, la segregación llegó a aplicarse hasta en los parques y otros espacios públicos. La población racistamente llamada "de color" se veía obligada a residir en barrios periféricos —aunque nunca hubo guetos, allí vivían junto a blancos pobres— y no podía hacerlo en el centro de las ciudades. Tampoco podía transitar por el interior de los parques públicos locales, tenía que hacerlo por las afueras de estos. En Oriente, Camagüey y Las Villas existían sociedades culturales y de recreo separadas de blancos, de negros y de mulatos, aunque se tratara de padres, hijos u otros parientes.

En Occidente, como en todo el país, las sociedades culturales y de recreo eran separadas, de blancos y "de color", aunque en estas últimas se reunían negros y pardos juntos y en varias localidades, en fechas señaladas, se hacían actividades públicas conjuntas de sociedades de blancos y de negros.

En los barrios exclusivos de la alta burguesía y algunos de la burguesía media no se permitían vecinos negros ni mulatos, ni en la capital ni las restantes ciudades. También era excepcional la entrada de estas personas a cabarés, centros nocturnos y playas de esas clases sociales y a las escuelas de cualquier enseñanza que a ellos pertenecían, aun cuando alguna familia negra o mulata tuviera el dinero para pagar la matrícula.

En algunos edificios de apartamentos o en los nuevos repartos residenciales surgidos en las décadas de los cuarenta y los cincuenta del pasado siglo se escuchaban excusas cuando un negro o mulato pretendía comprar terreno, casa o apartamento: "Todo está vendido", o descarnadamente se ponían carteles: "No se admiten perros ni negros".

El único presidente no blanco, desde que se fundó la república en armas el 10 de abril de 1869 en Guáimaro y la república mediatizada el 20 de mayo de 1902, fue Fulgencio Batista Zaldívar, mestizo de piel trigueña con ascendientes blancos, negros y aborígenes, y por esa condición biológica fue cruelmente discriminado por la oligarquía racista cubana, que le impidió asociarse a sus clubes exclusivos y, aunque sus acólitos le llamaban para dignificarlo "El hombre" o "El hombre fuerte", esa burguesía despectivamente lo llamaba "El negro". Sin embargo, Batista hizo "limpieza de sangre" —término racista de la época que significaba cambiar sus documentos legales para borrar toda evidencia de su condición de persona "de color"— y renegó de los negros y pardos.

A partir del 1.º de enero de 1959 comenzó el desmontaje de las condiciones que habían generado la discriminación racial en las etapas colonial y neocolonial. Las bases institucionales y estructurales del racismo fueron esencialmente barridas por el proceso de radicales transformaciones revolucionarias. Sin embargo, aunque los avances fueron y son gigantescos, sólidos e incuestionables, ha resultado difícil revertir, en apenas 60 años, cuatro siglos de desigualdad y entronización de actitudes discriminatorias y prejuicios racistas. Silenciar el problema, magnificarlo o abordarlo desde conceptos exógenos no es ninguna solución.

ABORDAJE Y DEBATE: VARIAS ETAPAS DE UN PROBLEMA MEDULAR

En *La historia me absolverá,* alegato de autodefensa de Fidel Castro Ruz en el juicio por el asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes en 1953, se enuncian los seis problemas básicos que tenía la República: la desigualdad en la propiedad de la tierra y la vida de los campesinos, el desempleo, la subindustrialización, la falta de salubridad, el serio dilema del analfabetismo y de la educación, así como la crítica situación de la vivienda. En ese documento no se habla de la discriminación racial. El doctor José Antonio Rodríguez Ben, profesor titular y miembro de la Comisión Aponte, publicó en 2019 en la Editorial Universitaria el libro electrónico *Fidel Castro Ruz. Pronunciamientos con referencias a África, el antirracismo y la solidaridad,* volumen que profundiza en el pensamiento antirracista del Comandante en Jefe y permite ahondar en el asunto.

Así puede verse que en una fecha temprana después del triunfo revolucionario del 1.º de enero de 1959, el 22 de enero del propio año, Fidel señaló:

> Nosotros en nuestra lucha revolucionaria, hemos dado pruebas de una absoluta identificación y hermandad entre los hombres de las distintas pieles. En ese sentido, somos continuadores de los pensamientos de Martí, el Apóstol de nuestra independencia. Y no seríamos

revolucionarios ni seríamos demócratas, si no estuviéramos despojados de todo tipo de discriminación.[1]

Y más adelante, el 3 de febrero, especificó:

> Los problemas nuestros son muchos y afectan a toda la población, lo mismo campesina que no campesina. Aquí tenemos los problemas de los campesinos, tenemos los problemas de los trabajadores, tenemos los problemas de los desempleados, que son tres aspectos considerables e importantes del problema social cubano, amén de otras muchas injusticias que hay en Cuba, como es el problema de la discriminación racial, que es otro de los problemas que la Revolución tiene que abordar.[2]

Fidel Castro.

1 "Conferencia de Prensa ofrecida por el Comandante Fidel Castro Ruz en el hotel Habana Riviera", La Habana, el 22 de enero de 1959. Citado por José Antonio Rodríguez Ben: *Pronunciamientos con referencias a África, el antirracismo y la solidaridad*, p. 15 (edición digital), Editorial Universitaria, La Habana, 2019.

2 "Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz en Guantánamo", el 3 de febrero de 1959, en José Antonio Rodríguez Ben: ob. cit., p. 15.

Y sentenciaba su convicción el 25 de marzo: "¡Porque la virtud, los méritos personales, el heroísmo, la bondad, es lo que debe ser la medida del aprecio que se le tenga a los hombres, y no el pigmento de la piel!".[3]

El 29 de ese mes de marzo se refería a la participación de los cubanos todos en la lucha revolucionaria antes del triunfo y en la defensa de la Revolución que se requería:

> Nosotros, que somos un pueblo en el que figuran hombres de todos los colores y de ningún color; nosotros, que somos un pueblo constituido por distintos componentes raciales, ¿cómo vamos a cometer la estupidez y el absurdo de dar albergue al virus de la discriminación? Aquí, en esta multitud, veo blancos y veo negros, porque el pueblo es eso: el pueblo está integrado por blancos y por negros y por amarillos. Y eso debe ser Cuba. Eso es lo que debe predominar entre nosotros.
>
> Si hay que defender la Revolución y empuñar un fusil, que lo hagan blancos y negros, y mulatos; si hay que defender la patria, que empuñemos las armas blancos y negros, y mulatos, y trigueños, y rubios. ¿O es que aquí hay alguien tan insensato que a la hora del sacrificio, que a la hora de pelear, le diga al hombre que está al lado con un fusil, para defenderle la vida: ¡Quítate del lado mío, porque eres negro! ¿Quién va a hacer eso? Porque si nosotros hubiésemos hecho eso, quizás la Revolución no se habría ganado, si nosotros hubiésemos hecho eso, la batalla del Uvero, que fue la primera, y una de las batallas que más contribuyó al triunfo de la Revolución, no se habría ganado; porque allí, ¡el que estaba al lado

3 José Antonio Rodríguez Ben (comp.): ob. cit.

mío era un negro, y ese fue el compañero que salvó la situación![4]

El tema de la lucha contra el racismo en Cuba tuvo una proyección internacional amplia, desde la misma década de los sesenta. En enero de 1966 se celebró en Cuba la Primera Conferencia Tricontinental de Solidaridad con los Pueblos de África, Asia y América Latina. En el contexto de esa década, se creó la Organización de Solidaridad con los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL), precisamente con sede central en Cuba; se desarrolló un amplio movimiento en el país de ayuda a la lucha de los pueblos indochinos (Vietnam, Laos y Cambodia) y a los movimientos de liberación nacional de África y América Latina, así como de apoyo a la lucha por los derechos civiles del pueblo afroamericano en los Estados Unidos, que tuvo un ejemplo sobresaliente en la campaña por la liberación de la luchadora Ángela Davis.

En 1963 se puso en práctica en Argelia la primera misión internacionalista militar y también la primera misión internacionalista médica, aunque esta tuvo su antecedente en la ayuda médica a Chile en 1960. Posteriormente sobrevinieron las misiones internacionalistas en el Congo, dirigidas por el Che, y las de otros pueblos africanos: Angola en 1975 y Etiopía en 1977, así como la de Siria, en el Medio Oriente, en 1972.

Gracias a la significativa participación cubana en Angola se garantizó la independencia y seguridad de ese país, se obligó al régimen racista de Sudáfrica a cumplir la Resolución 436 de la ONU para la independencia de

4 "Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz en la concentración de apoyo a la Reforma Agraria", Güines, La Habana, 29 de marzo de 1959, en José Antonio Rodríguez Ben: ob. cit., pp. 28-29.

Namibia y ello catalizó el fin del régimen segregacionista del *apartheid* en la propia Sudáfrica.

La masiva participación cubana en las misiones internacionalistas en África incidió en la toma de conciencia a escala popular de los vínculos históricos de nuestro país con ese continente, manifiestos en una irreductible vocación solidaria, lo cual favorece, sin lugar a dudas, la base psicosocial para el enfrentamiento a actitudes y prejuicios racistas.

Sin embargo, en el plano interno, el debate acerca de estas rémoras del pasado, presentes en el tejido social y, sobre todo, en la subjetividad de muchas personas, no fue abordado siempre con sistematicidad.

Por una parte, prevaleció la idea de que con la proyección inclusiva e igualitaria de los principios socialistas se garantizaba automáticamente la erradicación de todos los prejuicios. También en más de un momento la urgencia de abordar el tema quedó postergada ante la prioridad de la defensa de la unidad nacional, sin la más mínima fisura, ante la agresividad imperial.

Por otra parte, políticas que tuvieron en cuenta la necesidad de hallar un balance proporcional y adecuado entre el perfil de la población por el color de la piel y el acceso y representatividad de negros y pardos en la esfera pública, como se previó intencionadamente en el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas a mediados de los años ochenta, no se completaron con la efectividad y consistencia deseables, debido tanto a interpretaciones mecánicas de esas políticas como a la abrupta interrupción del mismo proceso a consecuencia de la crisis desatada por la desaparición de la Unión Soviética y la caída del campo socialista europeo, sucesos que plantearon retos emergentes a la sociedad cubana.

El abordaje y reflejo de asuntos relacionados con el etnos-nación y la problemática histórica, social y humana de

comunidades e individualidades negras y mulatas ha encontrado resonancia en la producción cultural posterior a 1959 de escritores y artistas blancos, negros y mulatos.

Como ejemplo de los últimos tenemos los casos de libros como *Crítica: cómo surgió la cultura nacional* (1961, de Walterio Carbonell), *Adire y el tiempo roto* (1967, de Manuel Granados), *Gentes y cosas* y *Granos de sol y luna* (1974 y 1978, de Georgina Herrera), *Reyita, sencillamente* (1997, de Daysi Rubiera), amén de la activa presencia en parte de la década de 1960 del grupo de las Ediciones El Puente; los estrenos de piezas danzarias (*Suite Yoruba*, *El milagro de Anaquillé* y *Yimbula*, entre otras) por el Conjunto Nacional de Danza Moderna, hoy Danza Nacional de Cuba, y el Conjunto Folklórico Nacional; los documentales *Guanabacoa, crónica de mi familia* y *Una isla para Miguel* (1966 y 1968, de Sara Gómez), *En un barrio viejo* y *Ociel del Toa* (1963 y 1965, de Nicolás Guillén Landrián), *Cimarrón* (1967) de Sergio Giral, director también de largometrajes como *El otro Francisco* (1974), *Rancheador* (1976) y *Maluala* (1979); filmes de Gloria Rolando (*Oggún, el eterno presente* y *Los hijos de Baraguá*, de 1991 y 1996); las piezas dramáticas de Eugenio Hernández Espinosa —entre ellas *María Antonia* (1964) y *Mi socio Manolo* (1971)— y Gerardo Fulleda León —*Ruandi* (1977), *La querida de Enramada* (1981) y *Chago de Guisa* (1989)—; las investigaciones *Teatro de Eugenio Hernández Espinosa* (1989, de Inés María Martiatu), *Bibliografía de estudios afroamericanos*, *Bibliografía de temas afrocubanos y El negro en Cuba 1902-1958)* (1969, 1986 y 1990, de Tomás Fernández Robaina); las obras *Obba*, *Oyá la portera del cementerio* y *El Malecón* (1967 todas, de Manuel Mendive); el quehacer de otros artistas de la plástica como Alberto Lescay, Ramón Haití, Pablo Toscano y el Grupo Antillano (1975-1985), Eduardo Roca, así como

las exposiciones *Queloides*. Primera parte (Casa de África, La Habana) y *Ni músicos ni deportistas;* la producción musical de Irakere (LD 3420, de 1976); y las fotografías de René Peña en las series *Ritos*, *Muñeca mía* (ambas de 1992) y *Blanco y negro* (1995-2007).

Estamos en presencia de un amplio y diverso registro discursivo en el que de muy diversas maneras se transparenta una actitud cuestionadora reflexiva, que en circunstancias muy diversas y difíciles apuntó desde sus propuestas a la racialidad, la religiosidad, las condiciones de vida y las desigualdades en cuanto a las oportunidades de movilidad social de la población negra y mulata.

La experiencia en el tratamiento del tema durante el plazo transcurrido desde el triunfo de la Revolución hasta el final del siglo pasado fue resumida por el Comandante en Jefe Fidel Castro en el discurso pronunciado el 8 de septiembre de 2000 durante un acto solidario efectuado en la iglesia Riverside, de la barriada neoyorquina de Harlem. Allí dijo:

> No pretendo presentar a nuestra patria como modelo perfecto de igualdad y justicia. Creíamos al principio que al establecer la más absoluta igualdad ante la ley y la absoluta intolerancia contra toda manifestación de discriminación sexual, como es el caso de la mujer, o racial, como es el caso de las minorías étnicas, desaparecerían de nuestra sociedad. Tiempo tardamos en descubrir, se lo digo así, que la marginalidad, y con ella la discriminación racial, de hecho es algo que no se suprime con una ley ni con diez leyes, y aún en 40 años nosotros no hemos logrado suprimirla totalmente. No se dará jamás un caso de aplicación de justicia con criterios étnicos; pero fuimos descubriendo que los descendientes de los esclavos, aquellos que vivían en

> los barracones, eran los más pobres y siguieron viviendo, después de la supuesta abolición de la esclavitud, en los lugares más pobres.[5]

Dos años antes, durante el VI Congreso de la UNEAC, el diálogo sostenido por Fidel con delegados al evento había recolocado el tema en la agenda política pública e inaugurado una nueva etapa en el enfrentamiento al racismo y la discriminación racial.

5 José Antonio Rodríguez Ben: ob. cit.

LOS ANTECEDENTES DEL ACTUAL PROGRAMA NACIONAL CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

La UNEAC ha sido, dentro de la sociedad civil, una organización precursora en la lucha contra la discriminación racial desde su VI Congreso en 1998. *Agua para chocolate* y *Color cubano* fueron sus primeros proyectos en ese sentido, pero en 2009 se evolucionó hacia una forma organizativa superior al crearse, por iniciativa de su presidente, el doctor Miguel Barnet Lanza, una comisión permanente de trabajo para atender la problemática racial, eligiéndose como su presidente al escritor y exdiplomático Heriberto Feraudy Espino, quien tuvo la iniciativa al año siguiente de rebautizarla como *Comisión José Antonio Aponte*.

José Antonio Aponte.

VI Congreso de la UNEAC.

En paralelo, el Comité Central del Partido Comunista de Cuba creó en 2006 un Grupo de Trabajo para atender la problemática de la discriminación racial, que se reunía mensualmente en la Biblioteca Nacional y era dirigido por el entonces Departamento de Cultura del Comité Central. Este grupo trabajó hasta 2011, momento en que se tomó la decisión de responsabilizar al MINCULT con el seguimiento del tema.

Desde entonces se realizaron dos ciclos de talleres-debate provinciales acerca de la actualidad de la problemática racial en coordinación con las estructuras partidistas y gubernamentales territoriales. El primero, en 2009, abarcó nueve provincias, y el segundo (2015-2016) se realizó en todas las provincias —excepto La Habana— e incluyó al municipio especial Isla de la Juventud. En todos los casos los talleres contaron con amplia participación de la sociedad civil y de los organismos de la administración.

Se han realizado once Jornadas Nacionales Maceístas para resaltar la vida y obra del Mayor General Antonio Maceo Grajales y la familia Maceo Grajales.

Se han conmemorado efemérides trascendentes de patriotas y personalidades de la cultura, negros y pardos, como en 2012 el bicentenario de la sublevación de José Antonio Aponte y el centenario de la protesta armada y represión sangrienta del Partido Independiente de Color, y en 2015 el bicentenario del natalicio de Mariana Grajales Coello, madre de los Maceo, que en este período fue realzada como "Madre de la Patria".

Mariana Grajales.

En 2015, igualmente, se conmemoró con destaque el 502 aniversario del asesinato en la hoguera del cacique Hatuey, primer líder rebelde de la historia cubana, y en 2018 la CJAP proclamó la adhesión a la iniciativa de varios países latinoamericanos y caribeños de considerar el 12 de octubre como Día de la Resistencia Indígena y la diversidad cultural latinoamericana y caribeña, en oposición a la conmemoración colonialista del Día de la raza o de la hispanidad.

Asesinato de Hatuey.

La ACNU ha auspiciado la conmemoración del Día de África (25 de mayo), el Día Mundial de Lucha contra la Discriminación Racial (21 de marzo) y el Día de la Mujer Afrodescendiente (25 de julio).

Más allá de las conmemoraciones, distintas instituciones y organizaciones han desarrollado actividades de diverso orden para resaltar el legado cultural africano, los aportes de nuestros pueblos originarios, la diversidad cultural cubana, personalidades o sujetos colectivos no blancos en la historia y la cultura del país y estudios de desigualdades sociales atravesadas por prácticas de discriminación racial.

Debe mencionarse la labor en Santiago de Cuba de la Casa del Caribe, el Centro de Estudios Africanos Fernando Ortiz, el Centro de Estudios Antonio Maceo Grajales, Ediciones Santiago, el Centro de Estudios Cuba-Caribe

y la facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Oriente; en Camagüey, la Casa de la Diversidad Cultural y el grupo local del Comité Cubano de la Ruta del Esclavo; en Villa Clara, la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas; en Matanzas, el Museo de la Ruta del Esclavo Castillo de San Severino y Ediciones Matanzas; en La Habana, el Museo Casa de África de la Oficina del Historiador de la Ciudad, el Instituto Cubano de Antropología (ICAN), el Instituto de Historia de Cuba (IHC), el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello (ICIC), el Instituto de Filosofía, el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), la Fundación Fernando Ortiz, la Fundación Nicolás Guillén, el Comité Cubano de la Ruta del Esclavo, el Centro Criterios, el Archivo Nacional de la República de Cuba (ANC), la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí (BNJM), el ICAP, el Centro Martin Luther King Jr., la Editorial de Ciencias Sociales del Grupo Editorial Nuevo Milenio perteneciente al Instituto Cubano del Libro, la Casa de las Américas, la revista *Temas*, la Red Barrial Afrodescendiente y la Cátedra de Estudios del Caribe, el Museo Antropológico Montané, la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), por la Universidad de La Habana (UH) y, en Pinar del Río, Ediciones Loynaz.

En todas las provincias, la UNEAC ha constituido comisiones permanentes para la problemática racial que generalmente llevan el nombre de José Antonio Aponte como su homóloga nacional; la primera en constituirse fue la de Pinar del Río, que ha sostenido un trabajo destacado. Algunas tienen denominaciones particulares; son los casos de Villa Clara (CJAP Capítulo Jesús Menéndez Larrondo); Ciego de Ávila (Comisión Clotilde Agüero,

que desarrolla el evento "Las aguas mil" con resultados trascendentes); Holguín (CJAP Capítulo Juan Nepomuceno) y la de Santiago de Cuba (CJAP Capítulo Mariana Grajales). En la Isla de la Juventud no existe esta comisión, pero la estructura del Comité Municipal de la UNEAC atiende el tema directamente.

Nicolás Guillén.

La Unión Nacional de Historiadores de Cuba (UNHIC) participa en estas actividades con su iniciativa en sus filiales provinciales en coordinación con las comisiones Aponte.

Desde 2011, bajo la orientación y control del entonces primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros compañero Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en la actualidad Presidente de la República, se ha desarrollado un diálogo entre la CJAP y varios OACE, que ha dado como resultado planes sectoriales con tareas concretas.

Se destacan sobremanera el MINCULT, el CITMA y el MES. El ICRT también ha trabajado para dar respuesta a señalamientos realizados. Además, se ha intercambiado con el MINTUR, el MINJUS, el MININT, así como con la FGR, el TSP, la PNR y la ONEI.

Eventos culturales como la Fiesta del Fuego en Santiago de Cuba; Wemilere, Festival de Raíces Africanas, en Guanabacoa; el Festival de Rap cubano Habana Hip Hop, en Habana del Este, desaparecido tras ocho ediciones; la Ruta de la Rumba, disímiles eventos científicos de pedagogía y ciencias sociales, la edición de la Nueva Cartografía Social, así como la profusión de grupos folklóricos de raíces africanas con reconocida calidad, reflejan una mayor visibilización de la diversidad cultural. Mención significativa merece la declaración de la rumba cubana, mezcla festiva de baile y música, y todas las prácticas culturales inherentes, como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 2016.

Varios miembros de la CJAP han publicado libros sobre el racismo, la discriminación racial, los prejuicios raciales y el etnos cubano. Han visto la luz, además, varios textos sobre temas históricos, sociológicos y antropológicos, en los que se abordan los roles de sujetos colectivos y personalidades negros, mulatos. En ese sentido se puede mencionar a Miguel Barnet Lanza, María del Carmen Barcia Zequeira, Gloria García Rodríguez, René González Barrios, Ernesto Limia Díaz, Esteban Morales Domínguez, Aisnara Perera Díaz, María de los Ángeles Meriño Fuentes, Olga Portuondo Zúñiga, Jesús Guanche Pérez, Gisela Arandia Covarrubias, Damaris Torres Ellers… Igualmente, otros autores han abordado el tema aborigen precolombino desde de la arqueología y la historia temprana.

La rumba cubana, Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Resulta pertinente señalar el papel del activismo antirracista que desde diversas agrupaciones se la llevado a cabo, sobre todo a partir de la última década del siglo xx.

En la emergencia del fenómeno gravitaron, entre otros, los factores siguientes: la crisis económica de los años noventa (Período Especial) y las brechas y asimetrías sociales originadas por ella. Hay que tener en cuenta el recrudecimiento del bloqueo y su efecto negativo en programas sociales; la reproducción de esterotipos y prejuicios raciales en parte del tejido social de la nación; el tránsito de las intermitencias y carencias en el debate público sobre el tema en los primeros años de los noventa a su abordaje en el Congreso de la UNEAC en 1998, en el que intervino el Comandante en Jefe Fidel, lo cual estimuló nuevas miradas y acciones más allá de los espacios del movimiento intelectual y artístico; la introducción y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y el auge de las redes sociales facilitado por ellas (por esta

vía comenzaron a articularse espacios de intercambios de ideas, contactos, experiencias y proyectos); el contexto internacional favorecido por la Conferencia de Durban y los procesos que tuvieron lugar en los países latinoamericanos y caribeños perfilados demográficamente por la diáspora africana; y la interacción con grupos y activistas estadounidenses y de otros países de la región.

Estos agrupamientos se ubican fundamentalmente en La Habana, Matanzas y Camagüey, y en su composición predominan personas de piel negra y mulata.

LA PROBLEMÁTICA DEL COLOR COMO OBJETO DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA GENERAL Y ESPECIAL Y DE LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

En Cuba ocurrió una verdadera y radical revolución cultural y educacional, que visibilizó el legado africano. No obstante, se manifiestan expresiones de subestimación que tienen que ver con las marcas colonial y neocolonial heredadas.

En la enseñanza de asignaturas como Historia, Español-Literatura y Biología siguieron imperando patrones supremacistas blancos y eurocéntricos. En Historia, por ejemplo, se continuó subestimando la etapa prehispánica o precolombina, así como la resistencia aborigen y su legado cultural. Se obviaron sublevaciones como la de los cobreros en 1756, la participación decisiva de los batallones de pardos y morenos en la defensa de La Habana frente al invasor inglés en 1762, la sublevación de esclavos negros de 1833; no se profundizó en las verdaderas causas del proceso de La Escalera de 1844-1845 ni en las obras de los poetas Juan Francisco Manzano y Gabriel de la Concepción Valdés, *Plácido,* ni del músico Claudio José Brindis de Salas. Además, pasaba inadvertido el proceso de la llamada "guerra de razas" de 1912. Hasta 2012 hubo escasas referencias también a la conspiración y sublevaciones dirigidas por José Antonio Aponte, así como a la relevancia histórica de varios generales mambises negros y mulatos.

En la enseñanza de la Biología se continuó empleando el vocablo "raza", al igual que en la Clínica y la Criminalística,

ignorándose el legado de Fernando Ortiz en su libro *El engaño de las razas* o el reciente y contundente resultado de las ciencias biológicas cubanas: nuestro Mapa Etno-Genético.

Gabriel de la Concepción Valdés, *Plácido*.

Brindis de Salas.

Como respuesta a estos y otros problemas, el MINED ha venido trabajando desde 2011 en acciones conjuntas con la CJAP. Algunas de ellas son la actualización con estas temáticas de los planes de estudio y programas de asignaturas en el Tercer Perfeccionamiento de la Enseñanza General y Especial hasta 2030, actividades de superación teórico-metodológica con profesores y maestros, creación de bibliografías y bibliotecas virtuales, así como realización de juegos, actividades recreativas y concursos.

La Academia de la Historia de Cuba ha analizado y revisado los programas de enseñanza de la historia y sus respectivos textos en la educación cubana y ha efectuado importantes recomendaciones al MINED y al MES para su actualización, perfeccionamiento y adecuada dirección institucional.

En el curso escolar 2019-2020 la matrícula del Sistema de Enseñanza General y Especial ascendió a 1 657 022 estudiantes, de los cuales tienen piel de color blanco 966 587 para 58,3 % del total; con piel parda o mulata hay 509 312 estudiantes que representan 30,7 % de la matrícula y con piel negra están matriculados 181 123 para 11 %.

De los 103 588 estudiantes que terminaron en 2019 la enseñanza Secundaria Básica, 11 528 eran de piel negra para 11,2 %. A los Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas solo accedieron 305 estudiantes negros. De ellos, en el curso 2020-2021 matricularon en la enseñanza preuniversitaria en décimo grado, 40 366 estudiantes que representan 39 %. De estos, 4750 (11,8 %) lo hicieron en los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas (IPVCE) y 35 616 (88,2 %) en los Institutos Preuniversitarios Urbanos (IPU).[1]

Por color de la piel, el comportamiento es como sigue:

	Color de la piel						Total
	Blancos		Negros		Mulatos		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	
IPU	22 832	64,1	3214	9,0	9570	26,9	35 616
IPVCE	3291	69,3	355	7,5	1104	23,2	4750
Total	**26 123**	**64,7**	**3569**	**8,8**	**10 674**	**26,5**	**40 366**

1 Rolando Julio Rensoli Medina: "El color cubano y la superación de adolescentes, jóvenes y adultos en los niveles de instrucción medio superior y superior. La continuidad de estudios desde el egreso de la secundaria básica hasta la universidad" (Informe del Grupo Coordinador Ejecutivo a la Comisión Nacional del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial, inédito, s/f).

La matrícula total de los 3 años de esta enseñanza en ese curso es la siguiente:[2]

	Color de la piel						Total
	Blancos		Negros		Mulatos		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	
IPU	70 742	64,0	10 679	9,6	29 220	26,4	110 641
IPVCE	8558	68,7	995	8,0	2903	23,3	12 456
Total	**79 300**	**64,4**	**11 674**	**9,5**	**32 123**	**26,1**	**123 097**

Si comparamos los datos de la matrícula preuniversitaria total y la de los IPU, tanto en décimo grado como en el conjunto de los tres grados, con la composición por color de la piel de la población cubana en general, encontramos que hay correspondencia con la composición de la matrícula.

Sin embargo, no es así en el caso de los IPVCE, en cuya matrícula de décimo grado se observa una sobrerrepresentación de blancos y subrepresentación de negros y de mulatos y en el conjunto de los tres grados, una situación similar: sobrerrepresentación de blancos y subrepresentación de negros y de mulatos.

Optaron por continuar estudios en el nivel medio superior, en las 29 escuelas pedagógicas del país, un total de 8241 estudiantes que hoy están en el primer año de ese sistema y representan 8,0 % de los que culminaron la secundaria básica. Veamos su composición por color de la piel.

Color de la piel						**Total**
Blancos		Negros		Mulatos		
Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	
4833	58,6	1050	12,7	2358	28,7	**8241**

2 Rolando Julio Rensoli Medina: ob. cit.

El total de los estudiantes matriculados en el conjunto de los cuatro años de esta enseñanza, en el curso 2020-2021, es el siguiente:[3]

Color de la piel						**Total**
Blancos		Negros		Mulatos		
Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	
14 825	55,7	3838	14,4	7968	29,9	**26 631**

Si se realiza la comparación con la población general del país hallamos una subrepresentación de estudiantes de piel blanca: en décimo grado y en el conjunto de toda la carrera, mientras se registra una sobrerrepresentación de estudiantes de piel negra y de estudiantes mulatos.

En la matrícula de la formación de técnicos medios en el curso 2020-2021, de un total de 123 252 estudiantes, 70 450 son de piel blanca para 57,2 %; 36 970 son mulatos para 30 % y 15 832 son de piel negra para 12,8 %.

En comparación con la composición por color de la piel de la población, se observa sobrerrepresentación de estudiantes de color de piel blanca en las especialidades de Alojamiento Hotelero, Elaboración de Alimentos, Servicios Gastronómicos, Estadísticas, Automática, Mecanización Agropecuaria, Hilandería y Confecciones. En el resto, los blancos están subrepresentados.

Los estudiantes de color de piel negra están subrepresentados en siete carreras: Metalurgia no ferrosa, Calzado y Talabartería, Hilandería, Confecciones, Tecnología de la fabricación de Azúcar, Estadísticas y Servicios de Belleza. En el resto de las carreras están sobrerrepresentados.

En cuanto a los estudiantes mulatos, están subrepresentados en 17 especialidades: Termoenergética, Hilandería, Viales, Geodesia y Cartografía, Planificación Física, Tecno-

3 Ibídem.

logía de los procesos de la industria azucarera, Agronomía, Zootecnia Veterinaria, Derecho, Interpretación en lenguaje de señas, Traducción e Interpretación, Trabajo Social, Alojamiento Hotelero, Servicios Gastronómicos, Elaboración de Alimentos, Estadísticas, Control Automático y Automática. En el resto de las carreras están sobrerrepresentados.

En total, se ofertan 58 carreras de técnicos medios y en algunas de alto reconocimiento o aceptación como Informática, Contabilidad y Finanzas y Gestión de los Recursos Humanos, existe sobrerrepresentación de negros y de mulatos y subrepresentación de blancos, aunque el balance general de todas es lo contrario.

En la enseñanza técnico-profesional, se ofertan, además, 50 especialidades de obreros calificados y 84 de oficios.

	Color de la piel						**Total**
	Blancos		Negros		Mulatos		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	
Obreros calificados	9415	49,2	3050	16,0	6639	34,8	**19 104**
Oficios	2373	46,0	921	17,9	1 875	36,2	**5159**
Total	**11 788**	**48,6**	**3971**	**16,4**	**8514**	**35,0**	**24 263**

En el balance general de la enseñanza técnico-profesional, se observa una sobrrepresentación de estudiantes negros y mulatos y subrepresentación de estudiantes blancos.[4]

	Blancos	Negros	Mulatos
Técnicos Medios	-6,9 %	+3,5 %	+3,4 %
Obreros calificados	-14,9 %	+6,7 %	+8,2 %
Oficios	-18,1 %	+8,6 %	+9,6 %
Total	**39,9 %**	**18,8 %**	**21,2 %**

4 Ídem.

El MINED cuenta con 392 407 cuadros y trabajadores en su esfera; de ellos, 52 % son blancos, 18,2 % son de piel negra y 29,8 % mulatos, o sea, respecto a la composición por color de la piel del país, están subrepresentados los blancos y sobrerrepresentados los negros y mulatos. Los cuadros de piel negra constituyen solo 17 % de los cuadros docentes y 15 % de los cuadros no docentes.[5]

En cuanto a los técnicos docentes, 48 % son de piel blanca, 35 % mulatos y 17 % de piel negra; mientras que 17,1 % de los técnicos no docentes son también de piel negra.

Por su parte, de los trabajadores administrativos 50 % son de piel blanca, 30 % mulatos y 20 % de piel negra; mientras que entre los trabajadores de servicios, 48 % son blancos, 31,9 % son mulatos, 20,1 % son negros y de los operarios, 50 % son blancos, 31 % mulatos y 19 % negros. Como se observa, en todas las categorías de cuadros y trabajadores existe una subrepresentación de blancos y una sobrerrepresentación de negros y mulatos.

La enseñanza artística,[6] en el curso 2020-2021, tuvo una matrícula de 8636 estudiantes, de los cuales son de piel blanca 4736 (54,9 %); mulatos, 2575 para 29,8 %, y negros, 1325 que constituyen 15,3 %.

En comparación con la población general del país, se registra una sobrerrepresentación de mulatos (+3,2 %) y de negros (+6.0 %) y una subrepresentación de blancos (-9,2 %).

Por especialidades, se registra una sobrerrepresentación de los blancos en Artes Visuales, Ballet y Teatro (+5,8). En esas mismas especialidades hay subrepresentación de los negros y mulatos.

Los negros y mulatos están sobrerrepresentados en Circo, Danza, Música, Instructores de Arte y Grupo Artístico

5 Estadísticas del Ministerio de Educación, 2022.

6 Rolando Julio Rensoli Medina: ob. cit.

Docente (GAD) y en esas especialidades existe subrepresentación de blancos.[7]

En cuanto a la enseñanza deportiva, se observa sobrerrepresentación de estudiantes negros y mulatos y subrepresentación de blancos, aunque el comportamiento no es igual en todas las disciplinas deportivas.[8]

En las dos escuelas nacionales de atletas de alto rendimiento se registra una sobrerrepresentación de los estudiantes de piel negra en treinta de los treinta y cinco deportes; igualmente, una sobrerrepresentación de los mulatos en veinte disciplinas; mientras que los estudiantes de piel blanca están sobrerrepresentados en solo siete deportes.

Los deportes en que están sobrerrepresentados los blancos son Gimnasia rítmica, Patinaje, Tiro con fusil, Equitación, Vela, Tiro con arco y Tenis de campo. En esas disciplinas, los negros y los mulatos están subrepresentados. Incluso, en Vela y Tiro con arco, no hay estudiantes-atletas de piel negra.

Los blancos son mayoría en otros deportes, aunque estén subrepresentados de acuerdo a la población de su color: Fútbol, Hockey sobre césped, Pelota vasca, Remo, Tenis de mesa, Ciclismo, Triatlón, Clavados, Badminton y Polo acuático. En estas diez especialidades son mayoría absoluta, aun cuando se contabilizan de conjunto los negros y mulatos solo en dos: Ciclismo y Triatlón, en las restantes son mayoría cuando se separan los negros de los mulatos. Por lo tanto, adicionando esas dos a las siete en que están sobrerrepresentados, son nueve los deportes donde existe mayoría absoluta de estudiantes-atletas de piel blanca y veintiséis donde son mayoritarios los negros y mulatos, de conjunto.

7 Ibídem.

8 Ibídem.

LA ENSEÑANZA SUPERIOR Y EL COLOR CUBANO

Cuando la tiranía bastitana cerró las universidades en 1956 al considerarlas centros de conspiración, la matrícula era abrumadoramente blanca, de manera excepcional había negros o mulatos, predominaba el género masculino, de procedencia urbana y de clases medias y alta. La Revolución reabrió las aulas universitarias en 1959 con esa misma matrícula.

En ese momento Cuba era un país de seis millones de habitantes con un millón de analfabetos, otro millón de semianalfabetos que no habían concluido la enseñanza primaria y otro número enorme de subescolarizados con solo sexto grado vencido. Lo más urgente era alfabetizar como primera prioridad.

Había analfabetos en la ciudad y el campo, pero las mayores cifras estaban en el campo. La población campesina y analfabeta era mayoritariamente blanca, pero entre los pobres de la ciudad, engrosando las cifras de semianalfabetos y subescolarizados, el número de negros y mulatos era muy elevado. Los negros y mulatos con el bachillerato vencido, listos para matricular en la universidad o al menos matriculados en los institutos de segunda enseñanza como potencial universitario futuro, eran muy pocos, por lo que tuvieron que comenzar por terminar primero la primaria o la secundaria, seguir el preuniversitario después para matricular la universidad y eso se hizo masivo no antes de 1962 y creció de forma paulatina a partir de esa fecha.

Las matrículas universitarias, por tanto, a lo largo de las décadas de los sesenta, setenta y ochenta respondieron al llamado que había hecho el Che en su investidura de Doctor Honoris Causa en Ciencias Pedagógicas por la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, en septiembre de 1959: "vestir la universidad de obreros, de campesinos, de negros y mulatos". En muchas familias blancas de origen humilde, más aún, en un número importante de las familias negras y mulatas matriculaban por primera vez en su historia familiar "sus muchachos y muchachas" en la universidad.

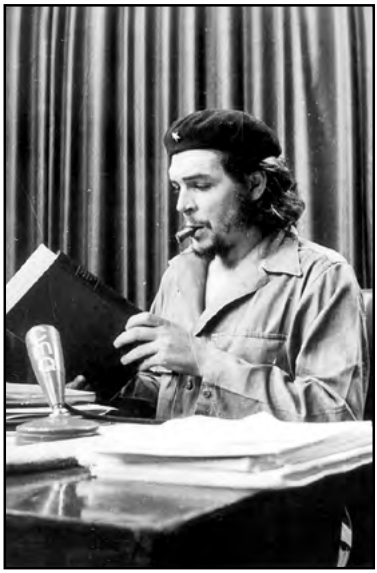

Ernesto *Che* Guevara.

Pero la impronta del Período Especial a inicios de los años noventa del siglo XX quebró muchos sueños a las familias de origen humilde y a la mayoría de las familias negras y mulatas, las cuales querían crear una tradición universitaria que no tenían en el pasado capitalista y que la Revolución les había dado la oportunidad de alcanzar.

Tuvieron que postergar esos sueños las familias que no tenían asegurado a tiempo el medio de cómputo para el estudio universitario del hijo, las que no tenían la solvencia financiera para pagar el repasador que se hizo necesario ante la salida del sector educacional de muchos buenos profesores y depreciarse, de momento, la calidad docente;[1] las que tenían que matricular al hijo en un tecnológico y no en el preuniversitario para que comenzara a trabajar de inmediato y las que lo pusieron a trabajar sin calificación mientras cursaba en horario nocturno la Facultad Obrero-Campesina o un técnico medio. Entonces, se mantuvieron en la universidad, como mayoría, los jóvenes de familias que tenían esas posibilidades, casi todos de familias blancas, de tradición socioclasista media y/o con familiares en el exterior que aseguraban en la retaguardia la logística requerida entonces para los estudios superiores en las nuevas condiciones de crisis económica. Sobrevino un blanqueamiento de la universidad.

1 Treinta años después, algunas de estas condiciones cambiaron. El acceso a medios de computación se ha universalizado un poco más o, al menos, el teléfono celular con aplicaciones de Internet ha sido un paliativo para quienes no cuentan con computadora y la realidad es que en el país hay más de seis millones de clientes de la telefonía móvil, según los datos que hace públicos la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, S. A. (ETECSA). Prácticamente se ha hecho común la tenencia y uso de celulares en las familias cubanas, aunque no todas cuentan con los modelos de equipos llamados teléfonos inteligentes de mayor capacidad y posibilidades. El asunto aún sigue complicado porque, aunque hay celulares, no todas las familias tienen la capacidad financiera para sostener los gastos que supone el estudio de asignaturas y textos escolares en ellos. Por otro lado, la figura del repasador ya no se manifiesta como "condición indispensable", gracias a los programas televisivos de preparación para el ingreso a la educación superior y su disponibilidad en el portal Cuba educa, así como la propia preparación por los profesores de preuniversitarios cuya calidad ha ido en ascenso.

En el V Congreso del Partido en 1997 se aprobaron dos documentos para tratar de acelerar la transformación de la realidad económica y social que había impuesto el Período Especial: la Resolución Económica y el documento programático "El Partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos". En el VII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, realizado en 1998, Fidel profundizó en este tema y alertó sobre las desigualdades que estaban afectando fundamentalmente a los jóvenes, adolescentes y niños. Un año después, en diciembre de 1999, tras celebrarse públicamente el cumpleaños del niño Elián González Brotons, secuestrado por la mafia cubano-americana de Miami, se declaraba la Batalla de ideas, un proceso que llegó a abarcar unos 50 programas sociales y que se extendió hasta el VI Congreso del Partido en 2011. Entre esos programas estaba el de Universalización de la enseñanza superior o Municipalización de las universidades, que daba acceso a 53 fuentes de ingreso a los cursos por encuentros para trabajadores, cuadros y jóvenes desvinculados del estudio y del trabajo. Las familias de origen humilde rehicieron sus sueños y se coloreó nuevamente la universidad cubana.

Estudiantes universitarios cubanos.

De acuerdo al referenciado *Censo* de 2012, 39,45 % de los jóvenes cubanos de ambos sexos, comprendidos

entre las edades de 20 a 29 años, estudiaba alguna carrera en la enseñanza superior en una de sus modalidades.

El comportamiento por colores de piel, en este indicador, tiene una brecha de 2,3 % entre los jóvenes blancos y los jóvenes negros y mulatos pues 40,6 % de los y las jóvenes de color de piel blanca en esas edades, estudia en la universidad, mientras lo hace 38,3 % de los y las jóvenes de colores de piel negra y parda. La brecha de diferenciación es favorable a jóvenes de piel blanca, pero es mínima.

De acuerdo con el citado estudio de Rensoli en la carrera de licenciatura en Relaciones Internacionales, en la actualidad su matrícula se comporta, de manera general, en correspondencia con la composición de la población cubana, al igual que los graduados en los últimos diez cursos. En el curso académico 2020-2021, se registró una subrepresentación de 7,9 puntos porcentuales del estudiantado de piel blanca (56,2 %) en comparación con 64,1 % de las personas blancas de Cuba, mientras los negros tienen una sobrerrepresentación de 7,9 puntos porcentuales si comparamos su presencia en la matrícula (17,2 %) con el total de personas negras en el país (9,3 %). Lo anterior infiere que el mismo valor porcentual en que disminuyen los blancos aumentan los negros. Mientras que los estudiantes mulatos se corresponden exactamente con su población (26,6 %) en ambos casos.

En los últimos diez cursos, se han graduado 255 nuevos profesionales en esta esfera, y de ellos, 67,4 % han sido blancos, una sobrerrepresentación de 3,3 %; 10,6 % han sido negros, también sobrerrepresentados en +1,3 % mientras los mulatos o pardos han sido 22,0 % de los graduados, subrepresentados en 4,6 %.

El Instituto Superior de Arte (ISA) cuenta con 66,8 % de estudiantes de piel blanca; 15,4 % de estudiantes de piel negra y 17,8 % de estudiantes de piel parda, lo que

hace una sobrerrepresentación de blancos y de negros y una subrepresentación de mulatos.

En los estudios superiores de ciencias médicas en conjunto, y en la carrera de Medicina específicamente, existe una discreta sobrerrepresentación de blancos y también otra discreta subrepresentación de negros y mulatos. La carrera de Estomatología, en cambio, tiene una significativa sobrerrepresentación de blancos y registra una sensible subrepresentación de negros y de mulatos.

Carrera	Color de la piel		
	Blancos	Negros	Mulatos
Medicina	69,1	7,8	23,1
Estomatología	75,6	5,2	19,2
Enfermería	66,4	12,2	21,4
Tecnologías de la Salud	68,8	10,7	20,6
Total	**68,8**	**9,0**	**22,2**

La Licenciatura y el Técnico Superior en Enfermería registran una ligera sobrerrepresentación de blancos y está sobrerrepresentada la matrícula de personas negras, mientras los mulatos están subrepresentados. La agrupación de carreras de Tecnologías de la Salud observa una sobrerrepresentación de estudiantes blancos y de negros; sin embargo, los mulatos están subrepresentados.

En los cursos académicos 2011-2020 las universidades médicas cubanas han graduado 143 873 nuevos profesionales de la salud cubanos; de ellos, 60,7 % son de piel blanca, 12,8 % de piel negra y 26,5 de piel parda. Estos datos muestran una correspondencia de los titulados en ciencias médicas con la composición por color de la piel de la población cubana, con una ligera subrepresentación de blancos en las dos modalidades y en el total.

En las carreras pedagógicas se observa una subrepresentación de blancos y una sobrerrepresentación de negros y de mulatos.

En las carreras de ciencias técnicas, se observa una notable sobrerrepresentación de blancos y una sensible subrepresentación de negros y mulatos en Arquitectura, Diseño, Ingeniería Civil, Licenciatura en Construcción Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática o en Ciencias Informáticas, Mecánica, Control Automático, Automática, Electromedicina y Telecomunicaciones. En cambio, otras carreras están en correspondencia con la composición general de la población: Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería en Minas e Ingeniería Hidráulica.

En las ciencias sociales y humanísticas existen carreras con una significativa sobrerrepresentación de blancos, lo que trae aparejada una subrepresentación de negros y mulatos: Psicología, Historia del Arte, Letras o Filología y Lenguas Extranjeras.

Por otra parte, Derecho, las carreras de perfil económico, las del perfil de la comunicación e información y las del conjunto Filosofía, Historia y Sociología, tienen, en general, un balance acertado respecto a la composición por color de la piel de la población general del país.

Hay varias carreras vinculadas a las ciencias naturales y exactas, con una significativa sobrerrepresentación de los blancos y una subrepresentación sensible de negros y mulatos: Matemática, Cibernética, Computación, Física, Física Matemática y Física Nuclear, a las que se unen: Geografía, Hidrometeorología, Licenciatura en Química, Bioquímica e Ingeniería Química, en las que, aunque la representatividad de los negros es adecuada, es muy sensible la subrepresentación de los mulatos. Por último, son menos las carreras con un balance adecuado: Farmacia, Alimentos, Ingeniería Geológica e Ingeniería Geofísica.

En la licenciatura en Cultura Física existe una sensible subrepresentación de blancos; una sobrerrepresentación de los negros y plena correspondencia en el caso de los mulatos.

El MES ha trabajado desde 2011 en acciones conjuntas con la CJAP; algunas de ellas son la actualización con estas temáticas de los planes de estudio y programas de asignaturas en el Plan E de la Enseñanza Superior, actividades de superación teórico-metodológica con profesores, elaboración de bibliografías y bibliotecas virtuales, así como se han promovido varios proyectos de investigación y tesis de maestría y doctorado.

Según el *Censo de población y viviendas* de 2012, del total de la población de nivel superior en Cuba, 66,6 % es de piel blanca, 22,9 % es de piel parda o mulata y 10,6 % de piel negra, lo cual es coherente con la composición poblacional adulta del país.

Universidad de La Habana.

Hay más de 28 000 doctores en Ciencias y más de 71 000 másteres en Ciencias, para casi 100 000 de conjunto, y de ellos 67,1 % son blancos, 22,2 % son mulatos y 10,7 % negros, también correspondientes con la composición demográfica.

Del total de personas de piel blanca con nivel universitario, 17,8 % ha realizado alguna especialidad de postgrado, cifra que en el caso de las de piel negra alcanza 17,3 % y en la de los mulatos 16,2 %, respectivamente. En cuanto a las maestrías son los negros los que tienen mayor proporción con 13 % del total, siguiendo a continuación los blancos con 12,1 % y los mulatos con 11,7 %. Han alcanzado el título académico de doctor un total de 2,7 % de blancos, 2,1 % del total de negros y 1,9 % del total de mulatos.

PROFESIONALES ACTIVOS DE LA SALUD

El país cuenta con 95 737 médicos, de ellos 66,8 % son de piel blanca, 21,2 % son mulatos y 12 % de piel negra.

Similar comportamiento se presenta en los estomatólogos. De un total de 19 825, la composición según el color de la piel es la siguiente: blancos 69,9 %, mulatos 20,4 % y negros 9,7 %.

En cuanto a los cuadros que dirigen en el sistema, la composición por color de la piel es la que sigue:

Indicadores	Total	Blancos	%	Negros	%	Mulatos	%
Sistema Nacional de Salud	15 593	10 467	67,2	2148	13,8	2978	19,1
Órgano Central y unidades de subordinación nacional	2496	1659	66,5	360	14,4	477	19,1
Órgano Central	97	76	78,3	3	3,1	18	18,6
Directores de unidades de subordinación nacional	39	33	84,6	2	5,1	4	10,3
Rectores y Decanos	16	9	56	2	13	5	31

Miembros del Contingente Henry Reeve.

En datos generales, el comportamiento de los trabajadores y cuadros del Sistema Nacional de Salud se corresponde con la composición general de la población en el país, pero, igual que en el caso de la matrícula universitaria, habría que abrir estas estadísticas por provincias para verificar si se corresponde territorialmente y, como ya señalamos, tendríamos que analizar la matrícula en las carreras universitarias de Medicina, Estomatología, licenciatura en Enfermería y los perfiles de las licenciaturas en Tecnologías de la Salud, para conocer qué se vaticina para el futuro inmediato, en cuanto a la composición por color de la piel, una vez graduados. Este análisis incluiría a los técnicos medios en Enfermería y Tecnologías de la Salud.

Aún se emplea erróneamente el término "paciente de raza tal" en ciertos protocolos de la actividad clínica, así como otras terminologías como "persona caucásica o europoide" y otros términos.

En los anuarios estadísticos de salud pública se establecen diferencias por color de la piel de los indicadores de salud y enfermedad, de los que derivan varios estudios.

LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y EL COLOR DE LOS ATLETAS

En el imaginario popular, cuando se habla de deportes se piensa en jóvenes de ambos sexos de color de piel negra, como si esa importante actividad para la salud y la vida fuera exclusiva de un tipo de personas. La realidad es mucho más compleja que esa simple y reduccionista apreciación.

Antes de 1959 había deportes populares y de élite. El béisbol, deporte nacional cubano, llega a Cuba por Matanzas en 1865, en pleno proceso de fragua de la nacionalidad cubana y se extiende rápidamente a La Habana y de inmediato al resto del archipiélago, y en 1874, en plena guerra de los Diez Años, se organiza la Liga Profesional de Béisbol cubano y aunque inicialmente se trató de segregar los equipos y ligas por color de la piel entre blancos y negros —incluyendo en estos a los mulatos—, ese fue un tema superado en las primeras décadas del siglo xx y en la tradición cubana jugaron juntos peloteros de cualquier color de piel, tanto en las ligas de aficionados como en la profesional, aunque esta última no estuvo exenta de manifestaciones racistas hasta su disolución en 1961.

El boxeo fue otro deporte popular en Cuba en todos los tiempos y en el que se destacaron muchas figuras negras. El atletismo estuvo muy mal atendido en la república neocolonial y en él también hubo atletas negros destacados. El fútbol no fue un deporte exclusivo en Cuba, aunque tampoco tan popular.

Pero la mayoría de los deportes, voleibol, baloncesto, tenis, natación y otros antes del triunfo de la Revolución,

se practicaban en los clubes exclusivos de la burguesía y eran patrimonio de esa clase social que, además, era blanca y mayoritariamente racista.

La situación cambió diametralmente con el deporte masivo planteado después de 1959 como "derecho del pueblo". En la actualidad, según datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), entre los atletas de perspectiva futura inmediata que se preparan en las Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE), la composición por color de la piel es 41,4 % de mulatos o pardos, 26,4 % de atletas de piel negra y 28 % de piel blanca, por lo que, con respecto a la población en general del país, existe una sobrerrepresentación de mulatos y de negros y una subrepresentación de blancos.

Entre los atletas de alto rendimiento, el fenómeno es distinto en cuanto a la cuantía porcentual: 36 % de atletas de piel blanca, 34 % de piel negra y 30 % de piel parda o mulata; no obstante, existe igualmente una sobrerrepresentación de mulatos y de negros y una subrepresentación de blancos.

Existe un vacío de investigaciones científicas que arrojen más luz sobre la práctica deportiva y el color de piel de los atletas, pero empíricamente se aprecian, en el ámbito del alto rendimiento y en las EIDE, deportes con amplia representación multicolor como el béisbol, mientras existe un grupo de deportes practicados fundamentalmente por negros y mulatos, como voleibol, baloncesto, atletismo, boxeo y otros, y un grupo menor de disciplinas deportivas donde predomina el color blanco en la piel de los atletas.

En el deporte universitario, el escolar, el comunitario u otras variantes del deporte social, que se realizan por placer y no como proyectos de vida, la participación es apreciablemente más diversa en cuanto al color de piel de sus practicantes, al igual que en las personas que

sistemáticamente practican carreras o marchas en distintos espacios de las ciudades por ideales de cultura física y calidad de vida, así como las personas de la tercera edad insertadas en los círculos de abuelos.

Otro fenómeno que debe ser objeto de análisis es el de los gimnasios de propiedad privada que ofrecen un servicio público, por lo general, con precios elevados que contrastan con el deporte estatal que es gratuito y universal. ¿Predomina un color de piel específico en los practicantes de esos gimnasios? ¿Se estudian las causas?

La actualización del Programa de Desarrollo del Deporte, la Educación Física y la Recreación se propone fortalecer las acciones de inclusión social y enfrentar las prácticas excluyentes y discriminatorias. Igualmente es un propósito del INDER incrementar los proyectos y tareas de investigación científica que aborden estas temáticas.

EL COLOR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Hasta tiempo bien reciente, la Televisión Cubana carecía en sus espacios informativos de periodistas, presentadores y locutores negros. Para ejemplificar: en las tres emisiones diarias del Noticiero Nacional de Televisión todos los locutores eran blancos con la sola excepción de un mulato en la emisión estelar, y entre los periodistas, un negro y algunos mulatos. Hoy hay una diversidad de profesionales de ambos sexos, blancos, mulatos y negros en esos roles, tal como se debe representar a la sociedad cubana. No obstante, quedan pendientes Cubavisión Internacional y los telecentros provinciales.

Emisión estelar del Noticiero Nacional de Televisión.

La representación de las familias cubanas en los espacios dramatizados de ese propio medio era generalmente de familias blancas en la mayoría de las novelas, series, teleplays, telecines, cuentos y otros géneros o formatos de producción nacional. Hoy se trabaja con intencionalidad en transformar ese concepto y se han logrado discretos avances por la Casa Productora de Telenovelas y RTV Comercial.

Por otro lado, el tratamiento del tema del racismo, la discriminación racial y los prejuicios raciales como elemento de debate crítico en espacios informativos, de reflexión, análisis o de crítica social en los medios de comunicación ha sido exiguo.

El programa *Punto de Partida* del Canal Educativo ha dedicado una serie titulada *Ser cubano es también ser hijo de África*, que ha tenido una gran acogida. Esta serie ha sido coordinada entre el Comité Cubano La Ruta del Esclavo y el Centro Nacional de Superación del MINCULT.

La difusión televisiva del ciclo *Presencia negra en la cultura cubana*, auspiciado por la Fundación Nicolás Guillén, marcó un hito en la promoción pública del tema.

Se han realizado tres mesas redondas televisivas, cuatro programas del espacio *En buen cubano* de Cubavisión Internacional. Debe destacarse la sección *El color cubano hoy. Situación, alcance y perspectivas*, que desde el 3 de julio de 2017 se transmite semanalmente dentro del programa *Así* de Radio Rebelde.

La Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana y su emisora Habana Radio han realizado programas de debates sobre el tema. En ese mismo espacio los programas de la Academia de Historia de Cuba, coordinados por la doctora Ana Cairo, también han abordado el tema del racismo y la discriminación racial.

Sin embargo, la visibilidad pública del tema racial en los medios tradicionales sigue siendo una asignatura pendiente cuando, por otra parte, está presente a diario en las redes sociales y en espacios académicos y socioculturales, muchas veces manipulado por la contrarrevolución imponiendo un lenguaje y conceptos exógenos que nada o poco tienen que ver con la realidad cubana.

El ICRT continúa trabajando en el tratamiento de este tema en las parrillas de programación, tanto de programas dramatizados como informativos, y en la diversificación por colores de piel de actores y locutores para lograr resultados aún más visibles.

LA VIVIENDA
Y LAS CONDICIONES DE VIDA

Los primeros proyectos y programas en ese sentido datan del propio año 1959, como el de las nuevas comunidades campesinas a partir del modelo de la comunidad Moncada en Pinar del Río, los planes para terminar con los llamados "barrios de indigentes", que solo en La Habana eran 61, y la creación el 1.º de abril de 1959 del Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas (INAV), con la economista y combatiente revolucionaria Pastorita Núñez González como presidenta.

Comunidad habitacional construida por la Revolución.

Existen repartos, secciones de urbanización y comunidades llamados Pastorita en las principales ciudades cubanas y varios en la capital. Las casas de este programa se

vendían mediante el llamado Plan FHA (Fondo de Hipoteca Asegurada) que provenía de la etapa anterior a 1959 y que consistía en que el INAV vendía la vivienda a la persona que deseara comprarla mediante un pago inicial y mensualidades posteriores con un por ciento de interés hasta completar el valor total del inmueble. Entre 1959 y 1963, en que actuó el INAV, estas viviendas fueron adquiridas fundamentalmente por personas de clase media, profesionales y casi todos eran blancos. Solo se colorearon algunos repartos *Pastorita* por intencionalidad del propio Fidel, como el caso de un grupo de viviendas de los repartos Chibás y Guiteras, en La Habana, que se destinaron a las viudas del sabotaje del barco *La Coubre*, y un número importante de apartamentos de Habana del Este —hoy reparto Camilo Cienfuegos—, que se les entregaron a familias procedentes de los barrios de indigentes y a milicianos destacados en la fortaleza La Cabaña.

Las comunidades de microbrigadas, a partir de 1970 sí nacieron "coloreadas" porque el acceso a la vivienda era mediante plus trabajo y por los méritos laborales de los aspirantes. Pero cuando el Período Especial interrumpió estos planes y se priorizó la construcción por medios propios para aquellos que poseyeran propiedad de un solar yermo, una cubierta libre o espacios contiguos de su vivienda para la ampliación, nuevamente apareció el dilema del color de la piel.

No debe obviarse que la mayoría de los propietarios de viviendas independientes en buenas condiciones constructivas históricamente han sido ciudadanos de tez blanca. Las condiciones de hacinamiento, precariedad y marginalidad constituyeron tradicionalmente un lugar común en el modo de vida de buena parte de los ciudadanos de piel negra o parda. Esta situación se reprodujo pese a los esfuerzos de la Revolución por dotar de una vivienda digna a los cubanos.

La aprobación de compra-venta de viviendas en 2011 también requiere de un marco financiero amplio dados los precios de inflación que tiene el sector inmobiliario privado en Cuba, con elevados costos, que no están declarados ante notario público para los trámites legales, pero son los socialmente reconocidos. El salario no alcanza, nuevamente aparece la remesa salvadora, y se sabe que la mayor parte de estos envíos son realizados por emigrantes de piel blanca.

Una solución reciente a la posibilidad de construir ha sido la venta o arrendamiento de solares yermos por los gobiernos locales, la venta libre de materiales de la construcción en el sistema de comercio minorista y la aprobación de subsidios y préstamos bancarios.

De acuerdo al *Censo*, del total de viviendas del país, teniendo en cuenta el color de la piel del jefe del núcleo familiar, 65,9% corresponde a personas blancas, 24,1 % a mulatos y 10,0% a personas negras.

En el caso de las viviendas clasificadas como improvisadas (0,31% del total de viviendas ocupadas por residentes permanentes del país), las proporciones de estas encabezadas por negros y mulatos duplican a la de los blancos, pero en términos absolutos existen casi 6000 viviendas de este tipo con jefes de hogar blancos, contra 1628 con jefes negros y 4121 con jefes mulatos.

Ello significa que, en el orden objetivo, hay una condicionante de marginalidad en cuanto a condiciones de vida, presente en un número importante de personas negras y mulatas.

Según María del Carmen Zabala, respecto a las viviendas, los valores de hacinamiento presentan pocas diferencias. Por el tipo de vivienda y el color de la piel del jefe del hogar principal se aprecian algunos diferenciales: 81,9 % de los jefes de hogar blancos residen en casas, mientras que en los negros la cifra es de 73,3 %; en el

caso de los apartamentos, la mayor proporción se encuentra entre los mulatos (23,5 %); en habitaciones en cuarterías la mayor proporción se encuentra entre los negros (1,29 %), y en los bohíos, entre los mulatos (3,23 %). En general, se constata la sobrerrepresentación de personas negras y mestizas en viviendas improvisadas y en cuarterías.[1]

Distribución de las viviendas ocupadas por residentes permanentes según tipo de vivienda por color de la piel del jefe del hogar

	Blanca	Negra	Mulata	**Total**
Casa	81,90	73,33	79,93	**80,57**
Apartamentos	15,52	23,52	15,70	**16,37**
Hab. en cuartería	0,32	1,29	0,63	**0,49**
Bohío	1,97	1,344	3,23	**2,21**
Improvisada	0,24	0,433	0,46	**0,31**
Otra	0,04	0,08	0,05	**0,05**
Total	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**

Fuente: CEPDE-ONEI, 2016.

Según la ONEI, con relación a los materiales predominantes en techos, pisos y paredes exteriores de las viviendas de tipo casas y apartamentos, se destacan también algunas diferencias. En cuanto a los techos de placa o losa de hormigón, los mulatos están desfavorecidos, pues poseen en menor proporción este tipo de cubierta. En relación a los techos de madera y guano, los blancos apa-

1 María del Carmen Zabala Argüelles: *Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social. Una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano*, CLACSO, 2009.

recen en desventaja, al concentrar 69 % del total de este tipo. Respecto a los materiales de pisos, los de losa cerámica o mosaico en las viviendas con jefe de hogar blanco alcanza 67,3 %, 10,6% donde el jefe de hogar es negro y 22,2 % donde el jefe de hogar es mulato; en el piso de tierra las proporciones son: 49,4 %, 10,6 % y 40,0 %, respectivamente, lo que evidencia una alta concentración de hogares encabezados por mulatos con pisos de peor calidad.

En cuanto a la disponibilidad y calidad de servicios en las viviendas, se constatan en diversos indicadores situaciones de desventaja para negros y mulatos: mayor proporción de cocinas comunes a varias viviendas, menor proporción de suministro de agua dentro de estas y de disponibilidad de sistema de desagüe por alcantarillado. Respecto al uso de baños o duchas fuera de la vivienda, son los mulatos los que presentan una situación más desfavorable.

Disponibilidad de algunos servicios en las viviendas según color de la piel del jefe del hogar

	Blanca	Negra	Mulata	**Total**
Local para cocinar	2 410 517	364 622	871 971	**3 647 110**
Exclusivo de la vivienda	2 390 900	360 916	863 094	**3 614 910**
Común a varias viviendas	19 617	3706	8877	**32 200**
Agua por tubería	2 092 217	328 402	720 763	**3 141 382**
Dentro de la vivienda	1 516 679	235 440	479 345	**2 231 464**
Fuera de la vivienda	575 538	92 962	241 418	**909 918**

	Blanca	Negra	Mulata	**Total**
Baño o ducha	1 984 896	299 124	620 346	**2 904 366**
Dentro de la vivienda	1 847 761	280 952	554 973	**2 683 686**
Fuera de la vivienda	137 135	18 172	65 373	**220 680**
Sistema de desagüe	1 984 325	321 515	670 367	**2 976 207**
Alcantarillado	985 651	190 226	370 244	**1 546 121**
Tanque séptico o fosa	998 674	131 289	300 123	**1 430 086**
Total viviendas	**2 458 688**	**374 246**	**899 917**	**3 732 851**

Fuente: CEPDE-ONEI, 2016.

Los estudios de caso en personas en situación de pobreza —entre las cuales la población negra y mulata es mayoritaria— han comprobado la precariedad de la vivienda y las afectaciones en sus servicios básicos como una característica inherente a esta condición.[2]

Con relación al equipamiento, en general los hogares de personas blancas tienen mayor o igual número de equipos que los de personas negras y mestizas, con la excepción de los radios y los equipos reproductores de audio, en los que los mulatos se encuentran en una posición igual o más favorecida.

2 María del Carmen Zabala Argüelles: *Familia y pobreza en Cuba. Estudio de casos*, Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, La Habana, 2010.

¿MUJER NEGRA, MUJER MULATA, MUJER BLANCA O MUJER CUBANA? LA REALIDAD DESMITIFICADA

En la *ENIG 2016* se tuvieron en cuenta las opiniones de la población, diferenciadas por color de la piel, sobre la percepción de los principales problemas que afectan a los ciudadanos.

Las variables encuestadas fueron: encontrar empleo, problemas de transporte, problemas relacionados con su salud, bajos ingresos económicos, falta de opciones de cuidados de familiares, dificultades para acceder a la superación, escasez de vivienda, sobrecarga doméstica, maltrato y violencia, dificultades para tener hijos, falta de tiempo para recreación y ocio, y dificultades para conseguir alimentos para su familia.

En el caso de las mujeres, no se registra diferencia por color de la piel en cuanto a la jerarquización de los problemas que consideran básicos: en primer lugar los bajos ingresos, de acuerdo 75 % de las mujeres negras encuestadas, 73,3 % de las mulatas y 73,1 % de las blancas. Los porcentajes arrojaron, respectivamente, 37 %, 36,7 % y 33,9 % al situar como segundo problema a resolver la escasez de vivienda.

En orden descendente, del tercero al sexto, también coincidieron en criterios las mujeres negras, mulatas y blancas en jerarquizar como cuestiones básicas las siguientes: los problemas de transporte, dificultades para

conseguir alimentos para su familia, sobrecarga doméstica y encontrar empleo.

Inciden sobre la mujer negra y mulata los prejuicios raciales, que se sustentan en el orden psicológico y, por supuesto, constituyen una discriminación múltiple o cruzada cuando además se suman el regionalismo, la homofobia, la bifobia y la transfobia. También, en el orden objetivo, penden sobre ellas las desigualdades sociales por el color de la piel heredadas del pasado y reproducidas en el proceso revolucionario.

La mujer cubana.

En la propia encuesta, a los hombres se les evalúan los mismos problemas y resulta interesante que los jerarquizan en el mismo orden que las mujeres y tampoco hay una diferencia marcada de criterios entre los hombres negros, mulatos y blancos.

Según el *Censo*, la población cubana por sexos y color de la piel se compone, en el caso de la población masculina, de 62,4 % de hombres de piel blanca, 28,3 % de color

parda o mulata y 9,3 % de hombres de color de piel negra y, en el caso de las mujeres: 64,3 % de mujeres de color de piel blanca, 26,2 % de mujeres de color de piel parda o mulata y 9,5 % de mujeres de color de piel negra.

El VI Congreso de la FMC fue el primer evento de esta organización que evaluó la problemática racial, lo cual tuvo amplia repercusión a nivel de la sociedad cubana y el reconocimiento a la FMC por haber incorporado el tema.

El Plan de Acción Nacional (PAN) de la República de Cuba para el seguimiento a la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer, aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Estado en 1997, contempla noventa medidas, todas encaminadas a promover el adelanto de la mujer en todos los ámbitos: empleo, promoción, presencia en los medios, educación, salud, legislación, investigaciones y estadísticas. Las mujeres de piel negra y mulata son beneficiarias de todas estas medidas. No obstante, y obedeciendo a la particularidad que se requiere, el PAN incluye en dos de estas medidas:

- Crear las condiciones posibles, a fin de incorporar en las estadísticas continuas y especiales que se emiten, las variables demográficas de sexo, edad y color de la piel, así como que se apliquen las metodologías apropiadas para recogerlas, derivando en análisis de género en todos los organismos.
- Velar porque en los medios de comunicación, especialmente en la televisión y el cine, la imagen de la mujer que se refiera corresponda a las características de los colores de piel de la población cubana.

Declara la dirección nacional de la Federación de Mujeres Cubanas que las revistas *Mujeres* y *Muchachas,* desde su creación, han mantenido la presencia del tema entre sus trabajos, así como la imagen de mujeres cubanas de todos los colores de la piel.

EL EMPLEO Y LA PROBLEMÁTICA DEL COLOR

Existe una participación coherente con la composición de la población laboralmente activa de blancos, negros y mulatos en la actividad económica del país, tanto en el sector público como en el privado. Incluso se observa una relativa mayor participación de los negros y mulatos en el sector estatal, no así en el privado, donde, también relativamente, es mayor la participación de los blancos.

El porcentaje de la tasa de desocupación a nivel del país es relativamente menor para los blancos, pero con diferenciales pequeños (0,9 % blancos, 1,5 % negros, e igual 1,5 % mulatos). A nivel territorial, entendido como las quince provincias y la Isla de la Juventud, en seis de estos territorios las tasas de desocupación más bajas se registran en los negros: Pinar del Río, Matanzas, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Las Tunas y la Isla de la Juventud. En otros cinco las más bajas están en los mulatos: Artemisa, La Habana, Villa Clara, Camagüey y Granma. Ello significa que, de dieciséis territorios, en once las tasas de desocupación son menores en negros y mulatos y solo en cinco son menores para los blancos: Mayabeque, Cienfuegos, Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo.

En cuanto a actividades funcionales específicas veamos su comportamiento por color de la piel, según las estadísticas aportadas.

En funciones de directores y gerentes se emplea 5,9 % del total de la población laboralmente activa (PLA) blanca, también es 5,9 % de la población laboralmente activa negra

y 5,6 % en el caso de los mulatos. La lectura es de correspondencia relativa a nivel nacional. Pero a nivel territorial es superior para los blancos en ocho territorios: Pinar del Río, La Habana, Villa Clara, Ciego de Ávila, Granma, Santiago de Cuba, Guantánamo y la Isla de la Juventud, o sea, 50 % de los territorios del país incluyendo la capital y dos provincias significativas por su población no blanca: Santiago de Cuba y Guantánamo.

La empresa estatal socialista.

Es superior para los negros en seis provincias: Artemisa, Matanzas, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Camagüey y Las Tunas. Favorece a los mulatos solo en dos provincias: Mayabeque y Holguín. Llama la atención que en la provincia de mayor población blanca, Sancti Spíritus, se destacan los cargos directivos en negros, y en el caso de Holguín, tradicionalmente conceptualizada en el imaginario social como la provincia de mayor arraigo de los prejuicios raciales, se destacan los cargos directivos en mulatos.

Los datos consignados anteriormente se refieren a los porcientos de dirigentes dentro del total de trabajadores blancos, negros y mulatos, en las estadísticas de 2019.

En profesionales y científicos, a nivel de país, se destacan los negros, pues 18,4 % de su PLA se dedica a esas actividades, y en segundo lugar los mulatos con 18,2 %, mientras que en los blancos es 17,9 %. Las cifras en general son cercanas.

Pero a nivel de territorios hay diferencias. Los negros se destacan como profesionales y científicos en siete territorios: Artemisa, Mayabeque, Matanzas, Ciego de Ávila, Las Tunas, Holguín y la Isla de la Juventud. Los blancos en cinco: La Habana, Camagüey, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo, y los mulatos en cuatro: Pinar del Río, Villa Clara, Cienfuegos y Sancti Spíritus.

En cuanto a técnicos profesionales de nivel medio, a nivel de país, están primero los negros con 7 % de su PLA dedicado a esas funciones, seguidos de los mulatos con 6,8 % y en tercer lugar los blancos con 6,6 %.

Por territorios se destacan en primer orden los mulatos en seis: Pinar del Río, Artemisa, Matanzas, Cienfuegos, Camagüey y Guantánamo. Los negros en cinco: La Habana, Villa Clara, Mayabeque, Holguín y la Isla de la Juventud, y los blancos en otros seis: Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Las Tunas, Santiago de Cuba, Granma y Guantánamo. Se consignan diecisiete territorios pues Guantánamo se repite al dedicarse por igual 6,7 % de la PLA de blancos y mulatos a esa actividad.

En el sector de la construcción a nivel general, es superior el empleo de la PLA negra y mulata, con respecto a la blanca.

En la actividad de hotelería y restaurantes los blancos ocupan 6,1% de su PLA, los negros 5,5 % y los mulatos 5,2 %. Por territorios se destacan los blancos en La Habana (8,3 %), mientras que en la PLA de los negros es

6,2 % y en los mulatos 5,7 %, o sea, que en la actividad turística en la capital —principal polo turístico del país—, se nota una diferencia a favor de la PLA blanca. También la hay en ese sentido en Holguín, que tiene un desarrollo turístico apreciable y en perspectiva; allí la relación es de 4,3 % en los blancos, mientras en los negros es de 2,2 % y de 2,6 % en los mulatos.

En Matanzas, que contiene el polo de Varadero, se destacan en la actividad de hotelería y restaurantes los blancos con el empleo de 12,2 % de su PLA y 11,4 % los negros y los mulatos 11 %.

En Ciego de Ávila, donde se acelera el desarrollo turístico en el archipiélago de Sabana-Camagüey o Jardines del Rey, 8,8 % de la PLA blanca se emplea en esas actividades, seguida de los mulatos con 8,1 % y 8 % en los negros.

En Villa Clara, donde también existe un desarrollo del turismo actual y en perspectiva, son representativos los negros con 8,8 %, superior a los blancos, 7 %, y a los mulatos con 6,3 %.

En Cienfuegos, los blancos alcanzan 6,1 %; los mulatos 4,9 % y los negros 4,5 %. En Sancti Spíritus, importante también sobre todo con el polo de Trinidad-Playa Ancón, los mulatos son más con 10,9 %, seguidos de los negros con 9,5% y los blancos con solo 6,7 % de su PLA.

En Santiago de Cuba son más los blancos con 6,9 %, le siguen los mulatos con 6,3 % y los negros con 4,9 %. En Pinar del Río, que también tiene desarrollo del turismo, resaltan los blancos con 3,8 % y los mulatos con 3,7 %, mientras los negros emplean 1,9 % de su PLA.

De las restantes provincias, en Artemisa y Mayabeque son más los blancos; en Camagüey y Las Tunas, los mulatos; y en Granma y Guantánamo, los negros.

La emigración cubana hasta 1980 fue esencialmente blanca y de clases media y alta. Las remesas, una vez

aprobado su envío en 1994, han llegado principalmente a personas blancas que desde entonces han tenido el capital inicial para los emprendimientos en los sectores gastronómico (paladares, cafeterías), turístico (hostales, casas de renta), autos de alquiler (boteros) y otros negocios por cuenta propia, representando una mayor oportunidad, respecto a negros y mulatos. El esquema general de los trabajadores por cuenta propia, en datos estadísticos, da la imagen de que existe correspondencia entre estos y las cifras censales, pero cuando se analiza hacia su interior se encuentra que los trabajadores por cuenta propia empleadores[1] (propietarios de medios de producción) son mayoritariamente blancos.

En cuanto a la realidad del empleo en Cuba en los momentos actuales, en que conviven diversas formas de propiedad sobre los medios de producción y de gestión económica y administrativa, en consultas con la Dirección Jurídica del MTSS, con las comisiones Aponte de la UNEAC de Matanzas, Ciego de Ávila, Santiago de Cuba y Camagüey, así como con la Red Barrial Afrodescendiente; en recorridos de observación por los municipios habaneros Centro Habana, Plaza de la Revolución y Playa, y en un levantamiento realizado en páginas web de anuncios publicitarios y abordaje de la realidad cubana; se encontró que si bien en un momento se hizo pública en el sitio Web Revolico y otras páginas la promoción de empleo con tintes discriminatorios por color de la piel y otros rasgos fenotípicos y aspectos físicos, un rastreo por el ciberespacio arrojó resultados menos evidentes en la actualidad.

1 Con el reordenamiento de los actores económicos, se considera como trabajador por cuenta propia (TCP) al autoempleo. Los TCP empleadores se asumen como micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), de acuerdo a la cantidad de empleados o cooperativas.

En Revolico fueron eliminados estos anuncios, aunque en una captura de Caché del lunes 30 de abril de 2018 se puede leer el comentario de un usuario que reza: "racistas en Cuba aún porque aquí veo anuncios que piden muchachas de tez blanca como si las negras fueran menos y no estuvieran preparadas igual. Estas personas que piensan así lo q son unos verdaderos estupidosssssssssssssss (sic)".

Los portales donde en meses anteriores se reflejaron mensajes racistas son: Revolico, PorlaLivre, Cubísima, Bachecubano, Listadecuba y Mercadojobs, de acuerdo a la agencia IPS.

Daisy Rubiera, quien se proclama activista antirracista y lidera el grupo Afrocubanas, ha llegado a posicionar en medios académicos estadounidenses la opinión siguiente: "El auge del trabajo por cuenta propia en este país de gobierno socialista y economía centralizada, por la ampliación de las actividades liberadas a la oferta y la demanda, dentro de las reformas económicas, hizo más visible la segregación laboral por color de la piel, sin medidas específicas para controlar esa tendencia".

La Dirección Jurídica del MTSS no tiene datos sobre denuncias y sostiene que la contratación de empleados se hace bajo el principio de creer en la "buena fe" (*bona fide*) de los empleadores. Los inspectores saben que situaciones discriminatorias no se pueden admitir, pero en conversación con inspectores de Centro Habana, Playa y la ciudad de Morón se puso en evidencia que el problema no está en la agenda de sus inspecciones. La cuestión se torna más difícil por cuanto la expedición y control de licencias depende de las administraciones locales.

En varios restaurantes y hostales de La Habana y Matanzas se observa la estratificación de empleos siguiente: negros o mulatos fornidos como porteros; capitanes de

salón, dependientes gastronómicos, camareros y cajeros, blancos y jóvenes, y negros o mulatos en la cocina.

Algunos de los consultados en La Habana y Matanzas tienen la percepción sobre el acceso a servicios privados siguiente: si un extranjero varón va con una muchacha negra o mulata cubana, se le franquea la admisión; no siempre es así a la inversa, es decir, cuando una mujer extranjera lleva a un varón negro o mulato cubano. También en ocasiones se les priva del derecho mediante excusas diferentes a parejas interraciales cubanas, sobre todo cuando se trata del hombre negro con su pareja blanca.

Este tema fue objeto de varias sesiones de trabajo conjunto entre la Comisión Aponte y la máxima dirección del MTSS y se llevó a la agenda del Programa sobre políticas de empleo dirigido por el presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, aprobándose un plan de acciones concretas.

La importante información aportada por la ONEI arroja datos interesantes que deben tenerse en cuenta a la hora de elaborar los planes de acción. Refirámonos al caso de los trabajadores por cuenta propia, o sea, al sector privado de pequeños y medianos emprendimientos.

En ese sentido existen estadísticas que demuestran satisfactoria correspondencia a nivel nacional y territorial, de acuerdo con la composición por color de la piel de la población mayor de quince años del país y de cada territorio en cuanto a la cantidad de titulares de licencias, así como, dentro de estas, de los contratados, pero no se poseen las estadísticas por color de la piel de los propietarios de medios de producción empleadores de fuerza de trabajo contratada. Y como sabemos a nivel empírico, mediante la observación no participante, ahí está la diferencia, donde, al parecer, prevalecen las personas blancas

y es bastante ínfima la cantidad de negros y mulatos con esa condición.[2]

Estructura de la población ocupada por color de la piel según categoría ocupacional

ESTRUCTURA VERTICAL (%)				
Categoría ocupacional	Total	Blanca	Negra	Mulata
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirigentes y gerentes a todos los niveles	8,6	9,0	8,1	8,0
Profesionales, científicos e intelectuales	15,4	15,6	15,6	14,8
Técnicos y profesionales de nivel medio	8,0	8,0	8,0	7,9
Empleados de oficina	7,9	8,2	7,3	7,6
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	15,0	14,2	16,5	16,0

2 El problema está en que es titular de una licencia de TCP, tanto el propietario de un medio de producción empleador o no de fuerza de trabajo, como los contratados que no son propietarios de medios de producción, sino que solo alquilan su fuerza de trabajo a un empleador. Las valiosas estadísticas aportan los datos de los titulares y de los contratados, pero no de los propietarios-empleadores.

ESTRUCTURA VERTICAL (%)				
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	10,4	11,4	6,7	9,6
Trabajadores con oficios, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	10,8	10,2	13,4	11,0
Operarios de máquinas	6,7	7,2	5,8	6,0
Ocupaciones elementales no calificadas	17,2	16,2	18,6	19,0
ESTRUCTURA HORIZONTAL (%)				
Categoría ocupacional	Total	Blanca	Negra	Mulata
AMBOS SEXOS	100,0	62,3	10,9	26,8
Dirigentes y gerentes a todos los niveles	100,0	64,9	10,3	24,9
Profesionales, científicos e intelectuales	100,0	63,2	11,0	25,8
Técnicos y profesionales de nivel medio	100,0	62,6	10,9	26,5
Empleados de oficina	100,0	64,4	10,0	25,6
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	100,0	59,3	12,0	28,7

Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	100,0	68,2	7,0	24,7
Trabajadores con oficios, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	100,0	59,0	13,6	27,4
Operarios de máquinas	100,0	66,6	9,4	23,9
Ocupaciones elementales no calificadas	100,0	58,6	11,7	29,6

FUENTE: CEPDE-ONEI, 2016,

LEGALIDAD SOCIALISTA, ORDEN INTERIOR E IGUALDAD SOCIAL

Para una sociedad no basta con legislar, pues las leyes, incluso la carta magna, pueden convertirse en letra muerta. Además de la letra y el espíritu hace falta el cumplimiento de la ley y la verificación de que esta se cumpla. En Cuba, la cultura política va muy por encima de la cultura jurídica. No existe a nivel social general un conocimiento pleno de las leyes, decretos-leyes, decretos, resoluciones o de la legislación en general. Tampoco existe el hábito de denunciar o demandar siempre entre personas naturales a no ser por delitos muy comunes como robo, hurto u otros similares.

La igualdad social está consagrada constitucionalmente. Lo estuvo en la Constitución de 1976 en su Artículo 40 y lo está en la del 2019 en el Artículo 42, que dice en su letra:

ARTÍCULO 42. Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana.

Todas tienen derecho a disfrutar de los mismos espacios públicos y establecimientos de servicios.

Asimismo, reciben igual salario por igual trabajo, sin discriminación alguna.

La violación del principio de igualdad está proscrita y es sancionada por la ley.

Como puede observarse, en la actual constitución se eliminó el término "raza" que evocaba la anterior y es debido precisamente a la concepción de nación mestiza. El Artículo 42 tiene su legislación complementaria y es el Artículo 295 de la Ley No. 62 de 1987 "Código Penal", que tipifica el delito contra la igualdad y plantea a la letra:

ARTÍCULO 295. 1. El que discrimine a otra persona o promueva o incite a la discriminación, sea con manifestaciones y ánimo ofensivo de su sexo, raza, color u origen nacional o con acciones para obstaculizarle o impedirle, por motivos de sexo, raza, color u origen nacional, el ejercicio o disfrute de los derechos de igualdad establecidos en la Constitución, incurre en privación de libertad de seis meses a dos años o multa de doscientas a quinientas cuotas.

2. En igual sanción incurre el que difunda ideas basadas en la superioridad u odio racial o cometa actos de violencia o incite a cometerlos contra cualquier raza o grupo de personas de otro color u origen étnico.

En el Código Penal que se está elaborando como parte de la actualización jurídica a partir de la nueva constitución, se deberá eliminar también el término "raza".

La realidad es que, desde 1987 en que entró en vigor este Código hasta el presente, es decir, en 32 años, se ha conocido una sola causa por este delito; fue por la Fiscalía Provincial de La Habana en 2018, por la denuncia de la joven Yanay Aguirre, estudiante de la carrera de Derecho, de piel negra, que fue discriminada por un taxista privado. Se le impuso a este una sanción administrativa.

En el sistema penitenciario, 95 % de la población penal corresponde al sexo masculino; de ellos, 53 % están en las categorías de reincidentes y multirreincidentes, lo que

señala que más de la mitad ha estado recluido más de una vez. La población penal se comporta de la forma siguiente:

Población penal total	Color de la piel (%)		
	Blancos	Negros	Mulatos
Hombres	41	25	29
Mujeres	2	1	2

Población reincidente y multirreincidente	Color de la piel (%)		
	Blancos	Negros	Mulatos
Hombres	21	17	15
Mujeres	0	0	0

La población penal es mayoritariamente blanca, tanto la total como la reincidente y multirreincidente, sin embargo, al sumar la población penal no blanca (negros y mulatos) tendríamos una sobrerrepresentación en esta última clasificación.

MATRIMONIO INTERCOLOR

Es interesante el análisis que hace el *Censo* de las parejas por color de la piel, del cual resulta que 86,6 % del total de hombres blancos está casado o unido con mujeres del mismo color de la piel, 46,2 % de negros tiene mujeres negras y 59,7 % de mulatos tiene parejas también mulatas.

Familia intercolor (tomado de la serie televisiva *De amores y esperanzas*, de la realizadora Raquel González).

Casi la cuarta parte de los hombres blancos tiene parejas mulatas y la tercera parte de los mulatos tiene mujeres blancas. De los tres grupos, son los negros los que presentan mayor dispersión en cuanto al color de la piel de sus compañeras.

Las cifras de mujeres blancas casadas o unidas con hombres del mismo color de piel son similares a las señaladas para los hombres (86 %). Más de la mitad de las

mujeres negras tienen pareja también negra y casi 58 % de las mulatas tienen parejas de su mismo color de piel.

Matrimonio intercolor.

Con respecto al *Censo* de 2002, el matrimonio intercolor creció de forma dinámica, según registra la encuesta de 2012.

COMPORTAMIENTO DE LAS DISCAPACIDADES FÍSICAS ATENDIENDO AL COLOR DE LA PIEL

En la población cubana 5 % tiene al menos una de las discapacidades consideradas en el cuestionario censal. En el caso de la población blanca la cifra se eleva a 5,2 % del total, en la negra a 5,4 % y en la mulata constituye 4,3 %.

Integración social de los discapacitados.

Según el tipo de discapacidad aparecen algunos diferenciales por color de la piel. La proporción de personas mulatas con deficiencia permanente del habla es significativamente superior a la de blancos y negros.

En el caso de los débiles auditivos son los blancos los que presentan una frecuencia superior, al igual que los sordos. En cambio, la más alta frecuencia de ciegos se registra entre los negros, quienes también aparecen como punteros en los enfermos mentales crónicos y la insuficiencia renal crónica.

LAS ACCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

El Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial está en condiciones de eliminar en un plazo relativamente corto las causas objetivas que regeneran sistemáticamente el racismo. Este es incompatible con la naturaleza de un estado socialista consciente de sus valores humanistas. Los prejuicios enraizados son el detonante de que pervivan aún prácticas discriminatorias sutiles. Por tanto, es en la subjetividad, es decir, en la conciencia social e individual de los cubanos, donde habrá que operar cambios sustanciales a partir de criterios educacionales y culturales.

Hay un elemento positivo que nos permitirá avanzar y es que, éticamente, en la cultura del pueblo cubano se considera impropia la discriminación racial. Hay personas racistas y hay otras que discriminan en ocasiones de manera involuntaria, presas del subconsciente prejuicio en que se han formado, pero todos saben que el racismo es mal visto en la realidad social cubana y que no pueden actuar sin reservas. Lo hacen cuando no se les ataca, pero no lo pueden sostener a la larga si se actúa sobre ellos.

Incluso en Cuba, en el imaginario popular se asimila más que una persona pueda ser machista, homofóbica o regionalista, pero nunca se asimila de buen grado que sea racista.

Ya nadie niega que Mariana Grajales Coello es la Madre de la Patria y que esta nación tiene una madre negra como ella y un Padre de la Patria blanco, antiesclavista e igualitario: Carlos Manuel de Céspedes; que

nuestro Héroe Nacional y Apóstol de la independencia, José Martí, era profundamente antirracista y que es una realidad su expresión sobre Antonio Maceo: "…y hay que ponerle caso a lo que dice… porque tiene tanta fuerza en la mente como en el brazo". Tenemos una patria construida sobre los cimientos de esos valores y de esos padres fundadores.

No puede ignorarse que el regionalismo no es un simple folklorismo. Los prejuicios sobre los orígenes regionales o locales tocan puntos de contacto con la xenofobia —odio al inmigrante— y ello no está lejos de los prejuicios raciales. Al regionalismo chovinista y vulgar hay que prestarle atención porque igualmente provoca prácticas discriminatorias y otras acciones nocivas. Está muy generalizado estigmatizar a los cubanos que no son de la capital con la expresión peyorativa "son del campo", que no solo denigra al campo de donde sale el mayor sustento alimenticio, sino que engloba como "campo" a todo el país excepto La Habana y ello no se corresponde con la realidad geográfica y social. Se discrimina a los habitantes de las provincias orientales, se les llama "palestinos", enjuiciando las formas de vida en la capital de los migrantes de esas provincias y también burlándose de los palestinos árabes que tienen que vivir en condiciones a veces infrahumanas obligados por los ocupantes israelíes de sus territorios; es doble el prejuicio. Se estigmatiza a los pinareños, a los que se les califica de "bobos" o estúpidos y en una reacción contra los discriminantes habaneros, entonces en algunas provincias tratan de inferiorizar al capitalino llamándole "habanerito". O la reacción oriental contra la discriminación territorial: "Si nosotros somos del interior, ustedes serán del exterior". Ninguna de estas prácticas ni expresiones son propias de la plena igualdad social a la que se aspira.

En resumen, se pueden apreciar como generalidades de este fenómeno racial las siguientes:

Problemas subjetivos identificados

- Persistencia de patrones históricamente heredados. El peso de cuatro siglos de régimen colonial, sustentado en la explotación de mano de obra esclavizada traída a la fuerza de África, y medio siglo de república neocolonial, que arrastró los lastres de la discriminación por el color de la piel, gravitan sobre la psicología social con efectos duraderos y latentes.
- Insuficiente toma de conciencia acerca del arrastre de prejuicios y percepciones distorsionadas sobre la realidad étnica de la nación cubana. La destrucción de las bases objetivas que daban lugar a un racismo institucionalizado y estructural en la etapa prerrevolucionaria, no estuvo aparejada con una transformación de la subjetividad. No basta que se proclame la igualdad de derechos y oportunidades, ni que se tenga un cuerpo legal que condene los actos de discriminación, si no se trabaja por cambiar la mentalidad.
- En aras de la imprescindible unidad nacional como arma y escudo contra los intentos imperialistas por destruir la Revolución, el debate sobre la problemática racial y la necesidad de luchar contra prejuicios y rezagos no ocupó por algún tiempo un plano relevante a escala social hasta que fue recuperado a partir del VI Congreso de la UNEAC de 1998 y la certera intervención en este de Fidel.
- Carencias y vacíos en la sistematización y consistencia de la introducción del antirracismo como valor sustancial en la labor político-ideológica revolucionaria, que redunde en la concientización de que los prejuicios raciales son totalmente incompatibles con el proyecto socialista cubano.
- La misma consagración y uso del concepto de "raza" es una muestra de la falta de comprensión del problema

en nuestra sociedad. Científicamente está demostrado que las razas humanas no existen; el racismo sí, y no se percibe este fenómeno como una construcción sociocultural de profundas raíces históricas.

- Hay quienes asocian el éxito social e individual al color de la piel u otros rasgos fenotípicos, lo cual produce una tendencia al "blanqueamiento" *y* se expresa de diferentes formas:
  - Es el caso de los negros que se consideran mulatos, y de los mulatos que se consideran blancos.
  - De las personas de piel blanca con ascendencia negra, aborigen o asiática que niegan u omiten su mestizaje.
  - A nivel del lenguaje, en las falsas dinámicas de "adelanto" y "atraso" para significar colores de piel más claros o más oscuros.
  - Otras expresiones de inferiorización como "pelo malo pasa" para referirse al cabello rizado ensortijado; "bemba" en sustitución de labios carnosos o pulposos y "ñata", en vez de nariz.
  - Persistencia aún de criterios y normas de belleza e imagen anglosajones y eurocéntricos.

- En el imaginario popular persisten chistes de discriminación múltiple o cruzada que tienden a denigrar al sujeto por el color de la piel. Igualmente existen otros chistes asociados al origen territorial o socioclasista de los sujetos o a su orientación sexual. En resumen, esto es, chistes denigrantes y estereotipados sobre negros, indios, guajiros, orientales, pinareños y homosexuales, agregando a la mulata en el estereotipo de objeto sexual y "sensual". Se agrava al rebasar los espacios privados e interpersonales e incluirse en actividades públicas en cabarés y otros centros recreativos y subliminalmente en los medios de comunicación.

- Persistencia del regionalismo como forma típica de xenofobia. Existe la tendencia a naturalizar el *habanocentrismo* en detrimento de las restantes provincias de Cuba, "La Habana es Cuba y lo demás es paisaje", "La única ciudad es La Habana, lo demás es campo", son expresiones de amplio arraigo popular en ese sentido. Se emplean términos discriminatorios como "palestinos" para designar, desde la capital, a los inmigrantes de las provincias orientales principalmente o de otras regiones. Se inferioriza al habitante de la provincia Pinar del Río como "bobo" en el significado de estúpido o imbécil. En reacción a lo anterior, en las provincias fuera de la capital hay personas que denigran al capitalino como "habanerito".
- En la subjetividad persiste cierta tendencia a estereotipar vocaciones y aficiones culturales al color de la piel, como la tendencia a calificar a negros y mulatos como más aptos para algunos deportes y prácticas culturales.
- Contrastes entre la exacerbación y la subestimación de la percepción de la religiosidad popular cubana de antecedentes africanos. La prevalencia en determinados grupos e individuos de visiones eurocéntricas del saber tratan aún de calificar las tradiciones culturales de origen africano como productos exóticos, pintorescos, solo aptos para la comercialización turística.
- Emergencia de un racismo reactivo. Atrincheramiento de negros y mulatos en posiciones de "defensa racial", que, por un lado, laceran la autoestima, y por otro, atentan contra el abordaje integral y equilibrado de la problemática. Esto ha provocado, a su vez, otra reacción y es la de personas blancas que afirman: "Hoy los negros son más racistas que los blancos".
- Falta de intencionalidad en las políticas de cuadros y de empleo, de promover el talento y el mérito teniendo en cuenta la diversidad de colores de piel de los candidatos.

Distorsiones en el mercado laboral derivadas del prejuicio racial.

- Discriminación laboral en centros gastronómicos de propiedad privada en dos sentidos: empleo de negros y mulatos en plazas donde tienen poco o ningún contacto con el cliente y negativa a aceptar como clientes a personas de estos colores de piel o parejas intercolores.

Problemas objetivos identificados

- Desventajas históricamente acumuladas asociadas al origen étnico. Aunque la Revolución ha desarrollado un proceso de notables transformaciones económicas y sociales, los puntos de partida para la realización de sus proyectos de vida para las personas de color de piel negra o parda, fueron distintos y distantes, en la inmensa mayoría, respecto a las personas de color de piel blanca.
- Ausencia de personalidad propia y fuerza organizativa en los negros y mulatos, dentro de la lucha independentista, salvo muy contadas excepciones, para luchar por sus reivindicaciones. Todas sus aspiraciones estuvieron ligadas finalmente al proyecto nacional liberador y cuando este fracasó, fueron los negros y mulatos los que quedaron en las peores condiciones. Recién salidos de la esclavitud muchos de ellos, sin riquezas y sin educación, en su inmensa mayoría sin tierra, la gran masa de los negros y mulatos pasó a ocupar el último escalón de la sociedad cubana de entonces.
- Asimetrías económicas y sociales, y vulnerabilidades insuficientemente estudiadas (condiciones de vida, ingresos, acceso al empleo, a la educación superior, etc.), aunque perceptibles de manera empírica en la realidad cubana actual.

- Dispersión y falta de articulación de los programas de investigación científico-sociales que estudien a fondo, de manera coordinada e integral, la problemática.
- Falta de integralidad y coherencia de políticas públicas específicas para resolver los problemas.
- Inconsistencia y asistematicidad en la promoción del legado histórico-cultural africano en el proceso de formación y consolidación de la nación cubana. Se observa dispersión y segmentación en el tejido institucional.

A nivel objetivo, todo análisis debe tener en cuenta la medular observación realizada por Fidel Castro en la clausura del Congreso Pedagogía 2003:

> Lo triste es observar que esa pobreza, asociada a la falta de conocimientos, tiende a reproducirse. Otros sectores, de clase humilde la inmensa mayoría, pero en condiciones mejores de vivienda y trabajo, así como mayores niveles de conocimientos, que pudieron aprovechar mejor las ventajas y posibilidades de estudios creadas por la Revolución e integran hoy el grueso de los graduados universitarios, tienden igualmente a reproducir sus mejores condiciones sociales vinculadas al conocimiento. Dicho con palabras más crudas y fruto de mis propias observaciones y meditaciones: habiendo cambiado radicalmente nuestra sociedad, si bien las mujeres, antes terriblemente discriminadas y a cuyo alcance estaban solo los trabajos más humillantes, son hoy por sí mismas un decisivo y prestigioso segmento de la sociedad que constituye 65% de la fuerza técnica y científica del país, la Revolución, más allá de los derechos y garantías alcanzados para todos los ciudadanos de cualquier etnia y origen, no ha logrado el mismo

éxito en la lucha por erradicar las diferencias en el estatus social y económico de la población negra del país, aun cuando en numerosas áreas de gran trascendencia, entre ellas la educación y la salud, desempeñan un importante papel.[1]

A partir de estas reflexiones pudieran desarrollarse las acciones siguientes:

- Articular programas de investigación científico-sociales que estudien a fondo, de manera coordinada e integral, la problemática.
- Analizar de manera específica la experiencia de las políticas de promoción de cuadros partidistas y estatales mulatos y negros, y confrontarla con otras escalas de inclusión social en diversas esferas de la economía y la sociedad.
- También de manera específica debe abordarse la incidencia de la variable color de la piel en la población penal.
- Urgencia de perfeccionar y profundizar el reflejo real de la problemática del color de la piel en los sistemas estadísticos oficiales.
- Continuar avanzando en la introducción de la comprensión del tema en la escuela cubana, incluyendo la formación de maestros. Profundizar en las tareas relacionadas con el perfeccionamiento de los programas de estudio.
- Mantener una presencia sistemática y equilibrada de la promoción del etnosnación cubano y la educación antirracista en los medios de comunicación, incluyendo

1 Rodríguez Ben: ob. cit., p. 143.

las redes sociales. Prestar atención a la presencia en la producción documental y ficcional de la radio y la televisión, pues no basta con hacer visibles rostros negros y mestizos en la pantalla.

- Articular la lucha por el fomento de una conciencia antirracista en nuestra sociedad con las de otros pueblos, como los casos de Estados Unidos y Latinoamérica y el Caribe y su consecuente reflejo ante los organismos internacionales.

ANEXO 1*

Trabajos que integran el resultado de investigación: Desigualdades y políticas sociales. Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018. FLACSO-UH

El estudio de las desigualdades en el contexto cubano y su relación con las políticas sociales durante el decenio 2008-2018 se ubica en un período especialmente importante de la Revolución —el denominado Proceso de actualización del modelo económico y social cubano—, por el conjunto de transformaciones económicas y políticas diseñadas e implementadas, que en su formulación más general aparecen en los documentos programáticos del país. Los trabajos que se incluyen en este resultado son los siguientes:

- Brechas de equidad desde una perspectiva socioclasista [(Geydis Fundora Nevot, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)].
- Desigualdades económicas [Dayma Echeverría León, Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC)].
- Desigualdades territoriales (Vilma Hidalgo López-Chávez, FLACSO).
- Dimensión rural de las desigualdades (Vilma Hidalgo López-Chávez, FLACSO).

* Algunos de los trabajos que aparecen relacionados en los Anexos fueron publicados (*N. de la E.*).

- Desigualdades de género (Dayma Echeverría León, CEEC).
- Desigualdades por color piel (María del Carmen Zabala Argüelles, FLACSO).
- Desigualdades etarias (Danay Díaz Pérez, UH).
- Desigualdades por la condición de discapacidad (Danay Díaz Pérez, UH).
- Desigualdades en vivienda y hábitat (Reynaldo Jiménez Guethón, FLACSO).
- Desigualdades en participación social y cultural (Reynaldo Jiménez Guethón y Jagger Álvarez).
- Pobreza, vulnerabilidad y marginación (María del Carmen Zabala Argüelles, FLACSO).

En cada uno de ellos se presentan definiciones conceptuales sobre la dimensión en cuestión, apuntes sobre el contexto cubano, estadísticas oficiales, valoración sobre la información analizada, categorías y problemáticas identificadas, brechas de equidad, propuesta de políticas —según los estudios—, análisis interseccional de las desigualdades y sistematización temporal, metodológica y de resultados.

En adición, se presentan dos resultados integradores:

  – Análisis interseccional de las desigualdades sociales (María del Carmen Zabala Argüelles, FLACSO).
  – Políticas públicas: sus efectos en las desigualdades (Geydis Fundora Nevot, FLACSO).

ANEXO 2

Otros resultados de investigación asociados al racismo y la discriminación por color de la piel en Cuba (2007-2020)

1. Subjetividades sociales y mediaciones desintegradoras en la sociedad cubana: alternativas desde la intervención psicosocial.
   Autor principal: Dr. C. Isaac Cabrera Ruiz.
   Entidad ejecutora: Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas (UCLV).
2. Dinámica de la población y sus interrelaciones en Cuba y sus territorios. Fortalecimiento desde la investigación y la capacitación.
   Autor principal: Dr. C. Antonio Aja Díaz.
   Entidad ejecutora: Centro de Estudios Demográficos (CEDEM-UH).
3. La construcción de la identidad racial en Cuba. Contradicción y tendencias (Tesis doctoral en Ciencias Filosóficas).
   Autora principal: Dra. C. Maricelys Manzano García.
   Entidad ejecutora: Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Oriente (UO).
4. Color de la piel y racialidad. Aproximación a su estudio en Santiago de Cuba (Programa Nacional Sociedad Cubana. Retos y perspectivas en el proceso de actualización del modelo económico y social).
   Autora principal: Dra. C. Maricelys Manzano García.
   Entidad ejecutora: Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Oriente (UO).

5. La identidad racial en las personas de piel blanca. Su reflejo en la producción teórica cubana del 59 a la década del 90.
   Autora principal: Lic. Katie Pimentel Guerra.
   Entidad ejecutora: Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Oriente (UO).
6. Estereotipos raciales en Cuba.
   Autora principal: Ms. C. Arlety Dales Cuevas.
   Entidad ejecutora: Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Oriente (UO).
7. Procesos sociohistóricos avileños. Expresiones identitarias, patrimoniales y socioculturales a partir del fenómeno de la racialidad.
   Entidad ejecutora: Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez (UNICA).
8. Antecedentes para el estudio de la estructura socio-clasista en Ciudad de La Habana.
   Autoras: Mayra Espina Prieto, Lilia Núñez Moreno, Lucy Martín Posada, Gisela Ángel Sierra.
   Entidad ejecutora: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
9. El plano macro de la movilidad social: dinámica socio-estructural de la reforma *(*Del Proyecto: "Equidad y movilidad social en Cuba. Impactos del reajuste estructural", asociado al Programa Nacional Sociedad Cubana).
   Autores: Mayra Espina Prieto, Lilia Núñez Moreno, Lucy Martín Posada, Adrián Rodríguez Chailloux, Viviana Togores, Rodrigo Espina Prieto, Gisela Ángel Sierra (2007).
   Entidad ejecutora: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
10. Equidad y movilidad social en Cuba. Impactos del reajuste estructural (Programa Nacional Sociedad Cubana).

Autores: Mayra Espina Prieto, Lilia Núñez Moreno, Lucy Martín Posada, Viviana Togores, Rodrigo Espina Prieto, Adrián Rodríguez Chailloux, Gisela Ángel Sierra (2008).
Entidad ejecutora: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

11. El análisis de la movilidad social. Propuesta de una perspectiva metodológica integrada y caracterización del caso cubano (del PAPN Sociedad Cubana: Los procesos de movilidad social desde la perspectiva de la igualdad. Equidad y movilidad social en Cuba. Impactos del reajuste estructural).
    Autores: Mayra Espina Prieto, Lilia Núñez Moreno, Lucy Martín Posada, Viviana Togores, Rodrigo Espina Prieto, Adrián Rodríguez Chailloux, Gisela Ángel Sierra (2009).
    Entidad ejecutora: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
12. Desigualdad, equidad y política social. Integración de estudios recientes en Cuba. (Proyecto: Heterogeneización social y Política de Equidad).
    Autores: Mayra Espina Prieto, Lilia Núñez Moreno, Lucy Martín Posada, Viviana Togores, Gisela Ángel Sierra (2010).
    Entidad ejecutora: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
13. Política social y equidad a escala local comunitaria en el contexto de la actualización: un estudio de caso en el municipio Marianao.
    Autores: Enrique Javier Gómez Cabezas, Naile Braffo Conde, Ana Danay Rodríguez Moya, Mercedes Espina Rodríguez, Succel Pardini González, Claudia Soler Fernández, Mayulis Cruz Capote.
    Entidad ejecutora: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

14. Un estudio sobre familias en situación de vulnerabilidad social en los barrios habaneros El Fanguito, La Güinera, La Corea y El Palenque.
    Autores: Dra. C. Rosa Campoalegre Septien, Lic. Ernesto Chávez Negrín, Ms. C. Milagros Samón Quiala, Lic. Anisia Castro Morera, Lic. Laura González Castro, Lic. Joel Tejeda Castellanos, Dra. C. Felicitas Regla López Sotolongo y Lic. Yudelsy Barriel Díaz.
    Entidad ejecutora: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
15. Martí y el racismo (2014).
    Autora: Dra. C. Matilde Varela Aristigueta.
    Entidad ejecutora: Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte y Loynaz.
16. El antirracismo en el pensamiento y la acción de Fidel Castro (2017).
    Autor: Dr. C. Jorge Veranes Salina.
    Entidad ejecutora: Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte y Loynaz.
17. Caminos que se cruzan: racismo, discriminación y sociedad en Cuba (2017).
    Autor: Ms. C. Jorge Santos Caballero.
    Entidad ejecutora: Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Camagüey).
18. La mujer haitiana en Camagüey, un enfoque de género desde la conciencia etno-racial (2017).
    Autor: Lic. Yoelxy Pilliner López, presidente del Proyecto Por la Ruta del Esclavo.
    Entidad ejecutora: Centro de Superación para la Cultura (Camagüey).
19. El pensamiento antirracista de Fidel Castro Ruz (2017).
    Autora: Ms. C. Susana Ricardo Bortes.
    Entidad ejecutora: Escuela Pedagógica Nicolás Guillén Batista.

20. Proceso socio histórico avileño. Expresiones identitarias, patrimoniales y socioculturales del fenómeno de la racialidad.
    Autora: Dra. C. Marilyn Jiménez Vega.
    Entidad ejecutora: Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez (UNICA).
21. Vigencia del pensamiento antirracista cubano.
    Autor: Tomás Fernández Robaina.
    Entidad ejecutora: Biblioteca Nacional de Cuba "José Martí" (BNCJM).
22. Un estudio del acceso a la educación superior cubana desde el análisis de las brechas de equidad racial en la Universidad de Pinar del Río (2019).
    Autora: Lic. Yenisei Arango Hernández.
    Entidad ejecutora: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz".
23. Pensando en femenino el patrimonio pinareño (2019).
    Autora: Dra. C. Dory Castillo Garriga.
    Entidad ejecutora: Dirección Provincial de Cultura-Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Pinar del Río.
24. Análisis sociocultural de los asaltantes al Palacio Presidencial procedentes de Pinar del Río (2019).
    Autoras: Ms. C. María Rosa Ramírez y Lic. Glendy Hernández Ramírez.
    Entidad ejecutora: Dirección Provincial de Cultura-Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Pinar del Río.
25. Presencia de la mujer en la cimarronería. Una visión desde el patrimonio pinareño (2018).
    Autores: Dr. C. Silfredo Rodríguez Basso y Dra. C. Dory Castillo Garriga.
    Entidad ejecutora: Dirección Provincial de Cultura-Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Pinar del Río.
26. Huella africana en Vueltabajo (2018).

Autores: Ms. C. Pedro Luis Hernández, Dr. C. Jorge Freddy Ramírez Pérez, Dr. C. Silfredo Rodríguez Basso, Hilario Carmenate Rodríguez, Dr. C. Sergio Márquez Aca.
Entidad ejecutora: Comisión Aponte de la UNEAC (Pinar del Río).

27. El racismo en el beisbol cubano (2018).
Autor: Juan Antonio Martínez de Osaba y Goenaga
Entidad ejecutora: Dirección Provincial de Deportes (Pinar del Río).

28. La mujer vueltabajera en las luchas independentistas (2018).
Autor: Ms. C. Enrique Giniebra Giniebra.
Entidad ejecutora: Dirección Provincial de Cultura-Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Pinar del Río.

29. El enfoque de género en el ordenamiento jurídico cubano: estrategia para su implementación en Pinar del Río (2018).
Autores: Ms. C. Jorge Luis Silva González, Dr. C. Alie Pérez Véliz y Dra. C. Lisett D. Páez Cuba.
Entidad ejecutora: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz".

30. Legado africano en la identidad cultural de Bahía Honda (2017).
Autores: Dr. C. Silfredo Rodríguez Basso y Dra. C. Sonia Almazán del Olmo.
Entidad ejecutora: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz".

31. Historia de chinos (2017).
Autores: Ms. C. Pedro Luis Hernández y Dr. C. Jorge Freddy Ramírez Pérez.
Entidad ejecutora: Comisión Aponte de la UNEAC (Pinar del Río).

32. La regulación legal de la heterogeneidad municipal. Presupuestos teórico-jurídicos para su perfeccionamiento en Cuba (2017).
    Autoras: Mónica Álvarez Chávez y Orisel Hernández Aguilar.
    Entidad ejecutora: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz".
33. El tema racial en la telenovela cubana. Un estudio de representación social (2016).
    Autora: Ms. C. Geidy Caridad Hernández Iglesias.
    Entidad ejecutora: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz".
34. Guía para la transformación de la representación social de género en el discurso periodístico del periódico *Guerrillero* (2016).
    Autores: Ms. C. Hany Raiselys Pérez Bruno y Dra. C. Isabel Moya Richard.
    Entidad ejecutora: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz".
35. Los delitos de Trata y Tráfico de Personas asociados a la migración. Fundamentos para su adecuada regulación jurídica en el Código Penal cubano (2016).
    Autores: Lic. Laidiana Torres Rodríguez y Dra. C. Lisett D. Páez Cuba.
    Entidad ejecutora: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz".
36. Arte rupestre cubano. Mapa plegable rupestrológico de Cuba (2015).
    Colectivo de autores.
    Entidad ejecutora: Comisión Aponte de la UNEAC (Pinar del Río).
37. La marcha audaz (2015).

Autores: Ms. C. Pedro Luis Hernández y Dr. C. Jorge Freddy Ramírez Pérez.
Entidad ejecutora: Comisión Aponte de la UNEAC (Pinar del Río).

38. La sociedad de color en Pinar del Río (2015).
Autor: Ms. C. Fidel Galeano Duarte.
Entidad ejecutora: Comisión Aponte de la UNEAC (Pinar del Río).

39. Estatura militar de Antonio Maceo. Rescate de la expedición del general Juan Rius Rivera (2015).
Autores: Dr. C. Jorge Freddy Ramírez Pérez y Ms. C. Pedro Luis Hernández.
Entidad ejecutora: Comisión Aponte de la UNEAC (Pinar del Río).

40. El sexismo en el texto de *Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista II* (2015).
Autores: Ms. C. Isabel Reinoso Castillo, Lic. Juan Carlos Hernández Martín, Ing. Greter Suárez Roján.
Entidad ejecutora: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz"-Colegio Universitario Municipal de Consolación del Sur.

41. Estrategia para el logro de la equidad de género en centros laborales de alta concentración de mujeres (2015).
Autores: Esp. Bárbara C. Mosquera Castro, Lic. Francisco Diáñez Feitó, Lic. Marta González Junquera.
Entidad ejecutora: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz"-Colegio Universitario Municipal de La Palma.

42. Implementación de buenas prácticas en cooperativas agropecuarias de Los Palacios: Una contribución del proyecto PIAL y la UCTB a la seguridad alimentaria y la equidad de género (2015).

Autores: Ms. C. Sandra Haidée Díaz Solís, Ms. C. Rogelio Morejón Rivera, Dr. C. Lázaro Alberto Maqueira López, Ms. C. Ariel Cruz Triana, Ms. C. Anayza Echevarría Hernández, Ing. Osmany Roján Herrera.
Entidad ejecutora: UCTB "Los Palacios", Pinar del Río.

43. Los indios feroces de la Vueltabajo (2012).
Autores: Dr. C. Jorge Freddy Ramírez Pérez y Armando Abreu Morales.
Entidad ejecutora: UNEAC, Pinar del Río.

44. El gallego que soy (2011).
Autor: Ms. C. Rolando González.
Entidad ejecutora: Dirección Provincial de Cultura-Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Pinar del Río.

45. Subjetividad y racialidad: una mirada desde propietarios de negocios cuentapropistas exitosos de Santa Clara (2017).
Autores: Tahiry Castellón Santana, Dr. C. Isaac Irán Cabrera Ruiz, Lic. Rosanaily Álvarez Laureiro.
Entidad ejecutora: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

46. Un perfil sociodemográfico de los que buscan empleo en el sector privado en las oficinas municipales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2019).
Autora: Lic. Cristina Parra González.
Entidad ejecutora: Instituto Cubano de Antropología (ICAN).

47. Contribución al redimensionamiento del rol y significación sociocultural de la mujer practicante de la Regla de Ocha en la sociedad. Estudio de casos en Sagua la Grande (2013).
Autores: Yainelys Martín Dueñas y Manuel Martínez Casanova.

Entidad ejecutora: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

48. Propuesta de un plan de acciones socioculturales que propicien el fortalecimiento de las potencialidades de los líderes religiosos, de la Regla de Ocha, como líderes comunitarios, en la ciudad de Remedios (2011).
Autores: Elizabeth Bravo Sosa y Jeisil Aguilar Santos
Entidad ejecutora: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

49. Programa psico-educativo de sensibilización intercultural para la inserción de estudiantes extranjeros en la universidad (2012).
Autores: Claudia Vanessa Montiel López e Isaac I. Cabrera Ruiz.
Entidad ejecutora: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

50. Propuesta de intervención sociocultural en relación con las representaciones sociales negativas en torno al negro (2010).
Autora: Gloria Piedra Díaz.
Entidad ejecutora: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Otros estudios:

1. *Elogio de la Altea o paradojas de la racialidad* (Fondo Editorial Casa de las Américas, 2012). Zuleica Romay Guerra.
2. *Cepos de la Memoria* (Ediciones Matanzas, 2015). Zuleica Romay Guerra.
3. *Las relaciones raciales en Cuba*. Pablo Rodríguez Ruiz (Instituto Cubano de Antropología-ICAN).

4. Los marginales de las alturas del Mirador: un estudio de casos. Pablo Rodríguez Ruiz (Instituto Cubano de Antropología-ICAN).
5. *Nación cubana, etnos y sociedad. Cuatro temas y un enfoque histórico*. Rolando Julio Rensoli Medina (Instituto de Historia de Cuba, 2008).
6. Debate racial: entre dichos y hechos. María Alejandra Casanova (Tesis de Doctorado: 2008-2013).
7. Una mirada crítica a la construcción audiovisual de la racialidad en los *spots* televisivos. Yunior Smith Rodríguez (Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana).
8. ¿Somos o no somos un ajiaco? Una mirada en colores al noticiero dominical. Michel González Núñez.
9. Un análisis de las oportunidades de acceso a la educación superior cubana desde una perspectiva interseccional. Yulexis Almeida Junco (Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, Universidad de La Habana).
10. Estudio teórico crítico del racismo, un modelo de análisis epistemológico y político para el contexto cubano. Gisela Arandia Cobarrubias (Tesis de doctorado, Instituto de Filosofía).
11. Mujeres negras cubanas: entre la actualización del modelo económico y la reproducción cultural. Geydis Fundora Nevot (FLACSO-Universidad de La Habana).
12. La problemática racial en la prensa entre la integración y el racismo (1959). Milagros Álvarez Leliebre (Tesis de licenciatura).
13. El debate racial en Cuba: su solución desde una perspectiva educativa (Universidad de Sancti Spíritus José Martí-UNISS).

14. El uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de la temática racial como forma de estimular el auto aprendizaje (Universidad de Sancti Spíritus José Martí-UNISS).
15. El pensamiento de Fidel Castro Ruz como base del trabajo político-ideológico para enfrentar la problemática racial en las universidades cubanas (Universidad de Sancti Spíritus José Martí-UNISS).
16. La familia esclava urbana en Sancti Spíritus en la segunda mitad del siglo XIX (Universidad de Sancti Spíritus José Martí-UNISS).
17. Vínculo entre la universidad y los medios de comunicación en el tratamiento de la problemática racial en Cuba (Universidad de Sancti Spíritus José Martí-UNISS).